



PROYECTO: DERECHO AL AGUA Y SANEAMIENTO, MEJORA DEL ACCESO Y FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMUNITARIA CON EQUIDAD DE GÉNERO”



AGOSTO 2018

**“SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROYECTO DERECHO AL AGUA Y
SANEAMIENTO, MEJORA DEL ACCESO Y FORTALECIMIENTO DE LA
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMUNITARIA CON EQUIDAD DE GÉNERO”**

Proyecto implementado en el año 2017 y 2018

Por la Asociación para el Desarrollo Eco Sostenible (ADEES)

Con la financiación de: Agencia Española de Cooperación Internacional para el
Desarrollo (AECID)

Nazioarteko Elkartasuna NE-SI- Solidaridad Internacional

Elaborado por: Marina Guerrero Martínez

Revisión y aprobación: ADEES

La presente publicación ha sido elaborada en el marco del proyecto *“Derecho al Agua y Saneamiento, mejora del acceso y fortalecimiento de la organización y gestión comunitaria con equidad de género”* Con el código: 16- PR1-0223”.



Esta publicación se realizó con la financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de *“Nazioarteko Elkartasuna – Solidaridad Internacional y ADEES*, no refleja necesariamente la opinión de la AECID.

Contenido

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	3
I. INTRODUCCIÓN	4
II. CONTEXTO DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN	6
III. METODOLOGÍA	9
IV. LÍNEA DE SISTEMATIZACIÓN	12
V. DEFINICIÓN DE HIPÓTESIS	12
VI. PROCESO DE INTERVENCIÓN Y SU CONTEXTO	12
VI.1. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES	13
VI.2. SITUACIÓN INICIAL ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO	15
VI.3. SITUACIÓN ACTUAL	17
VII. HALLAZGOS	37
VIII. CONCLUSIONES	43
IX. LECCIONES APRENDIDAS	46
X. RECOMENDACIONES	49
XI. BIBLIOGRAFÍA	51
XII. ANEXOS	53
IO1: Entrevista Semi-estructurada a actores claves	57
IO2: Entrevista Semi-estructurada a mujeres de los CAPS	59

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

ADEES: Asociación para el Desarrollo Eco sostenible

APADEIM: Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer

APS: Alianza por la Solidaridad

CAPS: Comité de Agua Potable y Saneamiento

ECODES: Fundación Ecología y Desarrollo

ENACAL: Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados

FECSA: Familias, Escuelas y Comunidades Saludables

FISE: Fondo de Inversión Social de Emergencia

INAA: Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados

INTA: Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria

MABE: Mini Acueducto por Bombeo Eléctrico

MEM: Ministerio de Energías y Minas

MINSA: Ministerio de Salud

MINED: Ministerio de Educación

ONGAWA: Ingeniería para el Desarrollo Humano

ONGD: Organización No Gubernamental para el Desarrollo

SIASAR: Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural

SIMAS: Servicio de Información Mesoamericano sobre Agricultura Sostenible

UMAS: Unidad Municipal de Agua y Saneamiento

I. INTRODUCCIÓN

En la zona rural de Nicaragua, la comunidad es un actor central en la gestión del agua, debido a su papel clave en la operación y el mantenimiento de los sistemas y en la sostenibilidad de los proyectos a través de la conformación e involucramiento activo de los Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS).

Los CAPS son estructuras comunitarias lideradas por personas electas en asamblea por la comunidad, quienes voluntariamente realizan las labores de administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y saneamiento. En la mayoría de los casos, estas acciones son realizadas con escasos recursos económicos, bajo nivel educativo y poca formación de sus integrantes para ejercer las tareas asignadas y asumidas.

El acceso al agua es una de las necesidades más sentidas por las mujeres, siendo ellas las que mayormente la utilizan para las tareas domésticas. Sin embargo, cuando analizamos su gestión para satisfacer la demanda de agua potable y los diferentes roles que mujeres y hombres desempeñan en el mismo, se hacen visibles las brechas de género en relación al acceso, uso y control del agua, esto se evidencia en la distribución de las tareas domésticas asignadas a las mujeres en cuanto al uso y manejo del agua para lavar, cocinar, asear la casa, bañar a las hijas e hijos y no como un derecho para acceder y tomar decisiones sobre este recurso.

Es importante seguir contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para que puedan incidir sobre otras mujeres para que ocupen cargos de dirección y puedan tomar decisiones en el funcionamiento de los sistemas de agua potable y saneamiento, en donde los hombres por su condición de patriarcas no confían en las capacidades de las mujeres para llevar a cabo tan importante labor, atribuyendo que el manejar una bomba, un sistema, leer medidores, entre otras actividades, es tarea de hombres. Pese a ese tipo de creencias machistas algunas mujeres han desarrollado habilidades y fortalecido sus capacidades para el desempeño de esas funciones, han perdido el temor en asumir esas responsabilidades y hablar en las reuniones, venciendo el miedo a que sus opiniones no sean tomadas en cuenta o ser objeto de burlas por parte de algunos hombres.

Aún queda mucho por hacer para que más mujeres ejerzan sus funciones con mayor seguridad y se empoderen de sus cargos con autonomía.

La participación y articulación de mujeres y hombres que integran los comités de agua potable y saneamiento CAPS, la Red de jóvenes, Red de mujeres, UMAS y las/los usuarios/as meta del proyecto, son un factor fundamental en cada una de las fases de

ejecución del proyecto, creando consciencia de género y sobre todo interiorizando el enfoque de derechos humanos.

Las acciones desarrolladas en este proyecto, da continuidad al trabajo de años anteriores para fortalecer; tanto la gestión comunitaria del agua y saneamiento, como la capacidad técnica de los actores locales vinculados con la demanda y acceso al agua en los municipios de Somotillo y Villanueva.

La Asociación para el Desarrollo Eco-Sostenible (ADEES), es una organización no gubernamental sin fines de lucro, constituida en el año 2004, la cual tiene la misión de impulsar el desarrollo sostenible, a través del fortalecimiento de las entidades locales, promoviendo sinergias principalmente con organizaciones de base para mejorar de manera integral las condiciones sociales y económicas de los sectores más pobres, para este proyecto, han gestionado recursos financieros con el apoyo de Nazioarteko Elkartasuna NE-SI- Solidaridad Internacional, ante la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID.



II. CONTEXTO DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN

El proyecto se ejecuta en el departamento de Chinandega, que se encuentra en su totalidad dentro de la cuenca del Golfo de Fonseca, que en Nicaragua la forman los Ríos Negro y Estero Real. Específicamente, la intervención del proyecto se centra en los municipios de Somotillo y Villanueva. La población es mayormente rural caracterizada por INIDE como en situación de pobreza alta y media. (INIDE, 2005).

El Municipio de Villanueva tiene una extensión de 795.36 km² (113,172 manzanas) con alturas sobre nivel del mar que oscilan entre 60-150 metros. Presenta una tasa de crecimiento poblacional promedio de 3.4% al año. Cuenta con una población total 25,660 personas, de las cuales 13,092 son hombres y 12,568 son mujeres. La tasa de analfabetismo es de 26%. Este municipio cuenta con cincuenta y tres comunidades de las cuales el proyecto intervino en nueve de ellas, siendo estas: Las Pilas, Rincón García, Mina de agua, El Zapote, Los Genízaros, San Ramón, Rancho Pando, La Consulta, Santa Anita, lo que representa el 17% del área total del municipio.

El Municipio de Somotillo tiene una extensión de 724.71 km.2 (103,119 manzanas), con alturas sobre nivel del mar que van desde los 5 metros en el extremo suroeste a los 300 metros en el norte. Posee una tasa de crecimiento poblacional anual promedio del 2.15%. La población del municipio asciende a 29,030 con 14,486 hombres y 14,544 mujeres. La tasa de analfabetismo es de 24%. Este municipio cuenta con 54 comunidades y más de 16 barrios en la zona urbana, de las cuales se intervino en dos territorios con el proyecto, siendo la comunidad Los Limones y en el barrio Bello Amanecer.

El departamento de Chinandega se encuentra dentro el llamado corredor seco de Nicaragua, comprende los departamentos de León, Chinandega, Estelí, Madriz, Matagalpa y Nueva Segovia, son los que más sufren por el cambio climático y donde en los últimos 20 años la temperatura aumentó en 0.10 grados Celsius. Por tanto, los municipios de Chinandega norte sienten este impacto y sobre todo con problemas de disponibilidad y acceso a agua potable de calidad y cantidad en las poblaciones rurales. Sin embargo, organizaciones no gubernamentales han destinado recursos al sector de agua y saneamiento de manera bilateral con los gobiernos y otras contrapartes locales.

Los suelos en la zona de intervención son en general pobres y con bajos rendimientos productivos. Esta condición restringe su uso a determinados cultivos, asociado a las limitaciones de áreas cultivables en los pueblos del norte, quema de rastrojos y mínima o nula rotación de cultivos, es decir, no se emplean buenas prácticas agronómicas combinadas con obras de conservación de suelo y agua.

En la actualidad a nivel rural, todavía existe una demanda insatisfecha significativa de construcción, ampliación o mejora de los sistemas de agua potable y saneamiento básico, así como el fortalecimiento de capacidades de mujeres y hombres de las comunidades y municipalidades donde no intervino el proyecto.

En los municipios de Somotillo y Villanueva existen muchos sitios de explotación minera a cielo abierto, desarrollada principalmente por cooperativas, de las cuales sus socios implementan un sistema de separación de minerales, denominadas; “rastras”, donde se utiliza mercurio para la extracción del oro. También existen empresas con concesiones mineras que ha otorgado el Ministerio de Energía y Minas (MEM) para la explotación de las mismas. De alguna manera, esta actividad genera empleos y aporta al desarrollo económico de las familias que se benefician, sin embargo, también genera problemas sociales y ambientales, sobre todo con el recurso agua, ya que utilizan mercurio y cianuro, exponiendo a las familias a una mayor contaminación, que a mediano y largo plazo generarán graves problemas de salud.

El objeto propuesto para la presente sistematización es:

Sistematizar y documentar experiencias y procesos implementados en la ejecución del proyecto, que evidencien buenas prácticas, alcances, logros y desaciertos.

Delimitación del Objeto

La experiencia que la Asociación para el Desarrollo Eco-Sostenible decide sistematizar se desarrolla en el marco del proyecto. Comprende acciones positivas para visibilizar el rol de las mujeres en la gestión comunitaria del agua. Promoviendo la participación activa, inclusiva, consciente y la toma de decisiones.

Criterio de elección del Objeto

Consideramos tres ámbitos donde la experiencia tiene un alto grado de relevancia:

- **La participación protagónica de las mujeres:** La experiencia revela el liderazgo político de las mujeres en la Gestión comunitaria del agua. Promueve procesos democráticos e inclusivos en la elección y conformación de los CAPS. Se visibiliza el ejercicio de ciudadanía activa de las mujeres, desde que son electas y ocupan cargos de dirección para la toma de decisión en los CAPS.
- **Apuesta al cambio en las percepciones de las mujeres:** Las acciones de la experiencia aportan a deconstruir los imaginarios, discursos y representaciones sociales que ubican a las mujeres en un nivel inferior al del hombre, en el que se

les niega el desarrollo y el acceso a sus derechos, fundamentado en una cultura machista.

- **Involucramiento de actores públicos:** La experiencia promueve la voluntad política de funcionarias y funcionarios públicos de las alcaldías municipales, Instituciones de gobierno y de otras organizaciones no gubernamentales. En la búsqueda del apoyo y compromiso de la aplicación de políticas públicas y estrategias comunitarias del sector de agua y saneamiento se fomentó la participación continua de los diferentes actores locales.



III. METODOLOGÍA

El proceso de la sistematización fue guiado por la revisión histórica acumulada, recuperada, reconstruida, analizada e interpretada de la información (historia documental y testimonial) que brindó elementos de análisis que plasmaron los múltiples procesos que el proyecto y sus participantes han enfrentado en los meses de ejecución. Para ello, se implementó una metodología de carácter participativo para valorar las distintas vivencias comunitarias e institucionales.

Para la realización de esta sistematización se consultó documentación estadística de INIDE, información proporcionada por ADEES, datos del Banco Central, entre otros. Además, se realizaron cuatro grupos focales, con mujeres y hombres integrantes de las juntas directivas de los CAPS como parte del grupo meta del proyecto, tres entrevistas a mujeres de las comunidades San Ramón, Las Pilas del municipio de Villanueva y de la comunidad Los Limones del municipio de Somotillo, una entrevista a integrante (hombre) del CAPS de la comunidad Rancho Pando del municipio de Villanueva, dos entrevistas a técnicos de las UMAS de los municipios en mención, además de entrevista a personal de MINED y MINSa en el municipio de Villanueva. También se realizó visitas de campo al azar, en las comunidades de Los Limones, Los Genízaros y Las Pilas.

Las y los participantes del proceso de sistematización generaron conocimientos desde la experiencia particular, hasta conclusiones “generales” que tienen un valor de conocimiento replicable para la propia organización o comunidad, pero también para otras organizaciones y comunidades que inician procesos similares.

La participación de quienes se involucraron en el proceso de Sistematización, permitió planificar un proceso en el que ellas y ellos se identificaron como protagonistas, conscientes de que es necesario mantener “vivo” lo aprendido, durante el tiempo necesario para alcanzar la sostenibilidad.

Ruta metodológica del proceso de elaboración de la Consultoría:

Fase 1. Coordinación y revisión documental

El equipo técnico de ADEES, propició al equipo consultor materiales metodológicos, comunicacionales e informes (Formulario descriptivo del proyecto, Guías metodológicas, memorias, informes semestrales, fotografías, spot televisivos, entre otros documentos generados con la ejecución del proyecto).

El tener registros de las experiencias desarrolladas, nos permitió, además de apoyo documental, contar con un testimonio de los hechos. Poseer información clara y precisa de lo sucedido, es indispensable para este proceso.

Fase 2: Recuperación del proceso vivido

Durante el proceso de sistematización se recopiló, ordenó, clasificó y analizó información de los diferentes momentos en que los CAPS y mujeres han participado durante la implementación del proyecto con la finalidad de conocer las lecciones aprendidas y retos a seguir, por medio de las siguientes técnicas.

1. **Grupo focal:** se organizaron grupos focales donde participaron integrantes de la junta directiva de los CAPS, líderes y lideresas, así como mujeres, jóvenes organizados y promotoría comunitaria que fueron parte de la ejecución del proyecto. Durante la realización de los grupos focales se aplicó Encuesta de Percepción Grupal y preguntas abiertas.

En el grupo focal, se aplicó la técnica de línea de tiempo que permitió la visualización de los hechos de forma secuencial, con el objetivo de recoger una visión global de los principales acontecimientos ordenados cronológicamente, a fin de contar con registros de los hechos. Para ello se incluyeron los acontecimientos que por el contexto (local, político, etc.) se pudieron asociar al proceso vivido. Se realizaron cuatro (4) grupos focales, donde se agruparon por comunidades más cercanas.

2. **Entrevista semi-estructurada:** Se realizaron dos entrevistas a técnicos de UMAS de las municipalidades de Villanueva y Somotillo.
3. **Entrevista semi-estructurada.** Este instrumento fue aplicado a 3 mujeres de los CAPS.
4. **Índice de Sostenibilidad:** Este instrumento fue aplicado por el equipo técnico del proyecto, de los resultados se extrajo información que fue consultada.
5. **Visitas de campo:** se realizó visita de campo, donde se observaron los 3 sistemas de agua en los cuales se introdujeron mejoras a fin de que las familias tengan acceso al agua en cantidad necesaria y calidad requerida. Durante la observación directa, se efectuaron entrevistas abiertas a las/os participantes solicitando que expresaran cuál o cuáles fueron los cambios más importantes (positivos o negativos) ocurridos durante el período del proyecto y su explicación de por qué.

Fase 3: Ordenamiento y clasificación de la información

La información recuperada en la fase 2 del proceso de sistematización, se ubicó en la lógica de componentes del proceso, a través del uso de una guía de ordenamiento, que nos permitió articular los aspectos básicos más relevantes.

La guía de ordenamiento, ubica la información por áreas de interés como:

- Participación con enfoque de género
- Logros, dudas y dificultades.
- Acciones generadas y realizadas dentro y fuera de la experiencia.
- Vinculaciones con los organismos gubernamentales y no gubernamentales en el área de influencia de la experiencia.
- Motivación de las mujeres lideresas de los CAPS.

En síntesis, ordenar y clasificar la información nos permitió reconstruir la experiencia, vista como un proceso a raíz de objetivos, acciones, resultados, indicadores y las opiniones de quienes la llevan a cabo.

Fase 4: Análisis de la información

Se interpretó de forma crítica el proceso vivido, superando el enfoque descriptivo de la experiencia, y dar respuesta al ¿Por qué pasó lo que pasó? En esta fase se utilizó una guía de preguntas críticas, para realizar entrevistas a mujeres, hombres y actores locales que participaron de manera activa en el proyecto.

Fase 5: Cerrando el proceso de recuperación y análisis de la experiencia

Para finalizar los momentos metodológicos de reconstrucción e interpretación de la experiencia, se realizará en la fase 5, las siguientes acciones:

- **Formulación de las conclusiones:** Las implicaciones de los hallazgos y de las recomendaciones formuladas en la sistematización. conducir a mediano plazo al fortalecimiento de las capacidades y empoderamiento de las mujeres integrantes de los CAPS a fin de inducir a que las relaciones entre mujeres y hombres sean más igualitarias y equitativas para la sostenibilidad de los sistemas de agua potable.
- **Comunicar los aprendizajes:** La sistematización es parte de la ejecución del proyecto y por tanto, los resultados del mismo se han plasmado en este documento, en el que se refleja todos los aportes, experiencias y lecciones aprendidas que deja esta intervención, así como los retos futuros para todas las partes involucradas.

IV. LÍNEA DE SISTEMATIZACIÓN

La línea de sistematización se basó en acciones de incidencia sobre:

El fortalecimiento de capacidades organizativas, administrativa, técnicas e incidencia en la estructura comunitaria encargada del agua; Comités de Agua Potable y Saneamiento CAPS, así mismo, el trabajo hacia el empoderamiento de las mujeres conscientes de sus derechos.

La mejora y construcción de infraestructuras de saneamiento y abastecimiento de agua en las fuentes y la generación de una cultura basada en hábitos saludable.

La Sensibilización a la población local sobre la importancia de cuidar y conservar el medioambiente y hacer uso responsable del agua para lograr el aprovechamiento sostenible del recurso.

V. DEFINICIÓN DE HIPÓTESIS

- La sensibilización y disponibilidad de mujeres y hombres en participar y expresar sus vivencias en el proyecto, permite la recopilación de información veraz y de calidad sobre el derecho humano al agua y saneamiento en las 10 comunidades y un barrio semiurbano de los municipios Villanueva y Somotillo.
- Para el goce pleno del derecho humano al agua y saneamiento el empoderamiento de las mujeres mediante su organización y participación en cargos de dirección con poder de decisión en los CAPS, hace posible que los hombres reflexionen acerca de las desigualdades para disminuir las brechas entre mujeres y hombres que persisten en todos los ámbitos comunitarios.
- Las acciones del presente proyecto, se han sustentado en coordinaciones y alianzas entre organizaciones sociales e instituciones del estado, junto a la población meta, logrando el éxito de las mismas, junto a la incorporación inclusiva del enfoque de género en cada fase del proyecto.

VI. PROCESO DE INTERVENCIÓN Y SU CONTEXTO

El proyecto contempló acciones para el mejoramiento de los sistemas de agua potable y unidades de saneamiento, así como el fortalecimiento de las capacidades de las y los integrantes de las Juntas Directivas de los CAPS desde un enfoque de derechos humanos y de género.

La gestión y el acceso al agua tienen una connotación de género por lo que está ligado al acceso y tenencia a la tierra, donde la mujer ha sido desplazada al cuidado de la casa sin voz en las decisiones que tienen que ver con el acceso y control de la propiedad, otro elemento de construcción social a nivel comunitario es la asignación femenina a garantizar el agua para los quehaceres de la casa (rol de género asignado a las mujeres), para trabajar estas brecha de desigualdad de género y aportar a la sostenibilidad del desarrollo comunitario el proyecto trabajó con hombres y mujeres por separado en espacios de reflexión a fin de identificar las condicionante sociales de género, las decisiones consensuadas, liderazgos democráticos y comunicación para la toma de decisión.

VI.1. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES

La Asociación para el Desarrollo Eco-Sostenible (ADEES) en coordinación y articulación con instancias presentes en el territorio de interés, ha venido trabajando en la protección del medio ambiente con tecnologías apropiadas y amigables, entre otras acciones que fomenten la organización e involucramiento consciente de la población comunitaria en sus procesos de gestión y desarrollo integral.

MINSA y MINED son actores locales que se involucraron en las diferentes acciones del proyecto, con quienes se firmó convenio de colaboración como muestra del compromiso y voluntad de trabajar por el bien común de la población en las comunidades seleccionadas, por tanto han sido dos instancias consideradas claves para rescatar lecciones aprendidas en este proceso de sistematización.

El MINSA, participó en la implementación de charlas sobre salubridad ambiental, el tratamiento de agua para su cloración, así como la organización de jornadas de limpieza a orillas de ríos, quebradas, (desde un enfoque de cuenca hidrográfica) reforestación para la preservación de las fuentes de agua e involucramiento en el saneamiento y trazabilidad del agua de consumo humano mediante una actuación coordinada con otros actores locales.

El MINED, se involucró de forma activa con la población escolar, mediante charlas de higiene, el lavado de manos, promoción de hábitos saludables después de usar la letrina, y de cada comida, fomentando la importancia de la higiene para prevenir enfermedades. También se implementaron charlas de primeros auxilios y se facilitó un Kit que contenía: alcohol en gel, gasas, algodón, jabón líquido. Estas acciones contribuyeron a la formación de buenos hábitos higiénicos relacionados a la prevención y mitigación de enfermedades originadas vectores y bacterias. En la misma línea de higiene, se involucraron en la promoción de la salud bucal, con el fomento del uso del cepillo y pasta dental, de una

manera lúdica y agradable para niñas y niños (promoción de una cultura de limpieza e higiene adoptada por la niñez y juventudes).

Durante la formulación del proyecto e implementación del mismo, se contó con la coordinación de las Unidades de Agua y Saneamiento (UMAS) de las Alcaldías de Villanueva y Somotillo, así como en la conformación y/o reestructuración las Juntas Directivas de los CAPS. Los técnicos de la UMAS brindan atención, asesoría técnica, administrativa y seguimiento directo para el mantenimiento y mejoramiento a los Sistemas de agua, en las comunidades tanto en el acceso como en el tema de saneamiento para asegurar la sostenibilidad del servicio en el tiempo.

Las UMAS, MINSA junto a los CAPS, brindan atención y seguimiento directo a los sistemas de agua, tanto en el acceso como en el tema de saneamiento, a fin de reducir los focos de contaminación provocados por el consumo de agua contaminada.

Cabe resaltar que los responsable de las UMAS son actores claves que han participado de manera activa en la vida del proyecto y trabajan coordinadamente con los CAPS de las diferentes sistemas de agua, a la vez , establecen coordinaciones con ENACAL y otros actores del municipio relacionados al acceso al agua.

El involucramiento de las municipalidades a través de las UMAS, en el proyecto implementado por la organización local ADEES, ha sido constante, existe apertura y colaboración para el trabajo en equipo y particularmente en el apoyo en la certificación tanto de las estructuras a nivel municipal como ante el ente regulador (INAA).

El recurso humano (1 técnico UMAS del municipio de Villanueva) para atender a todos los CAPS a nivel municipal es muy poco, lo que se traduce en un mayor esfuerzo por parte del técnico y una limitada cobertura de las autoridades correspondientes, sin embargo, esto no afecta la sostenibilidad y el fortalecimiento de las capacidades de las y los integrantes de las Juntas Directivas de los CAPS porque existe interés y disposición ante los requerimientos de sus funciones como integrantes de las juntas directivas.

La autogestión es parte de los resultados alcanzados con la ejecución del proyecto y del nivel de conciencia, organización y compromiso de los CAPS, ya que en el municipio de Villanueva se ha logrado reactivar la Red Municipal de CAPS, la cual es monitoreada por UMAS, promovida desde el interés de las comunidades por organizarse y llevar información actualizada, en relación a los avances y obstáculos que pueda tener cada comité , así como la valoración de alternativas desde el aporte y accionar colectivo.

Otros actores locales importantes han sido: Alianza por la solidaridad (ApS), SIMAS, Centro Humboldt e instituciones gubernamentales como el INTA, ENACAL e INAA, este último desde la agilización de los certificados que garantizan a los CAPS un mayor nivel

de legalización y reconocimiento ante algunos proveedores de materiales y servicios, incluso para la apertura de cuenta en algunas instituciones bancarias.

Los representantes de iglesia, organizaciones locales como las Redes de mujeres y jóvenes, juegan un papel importante en las asambleas comunitarias y en el proceso de concienciación sobre la higiene ambiental, uso adecuado del agua y resolución de conflictos vecinales.

Un actor que no ha intervenido de manera positiva en las comunidades ha sido la *inversión China*, quien mediante concesiones mineras han explotado las minas, provocando la contaminación de las aguas superficiales con presencia de cianuro, lo que ha provocado preocupación en los CAPS y población en general debido a las consecuencias posteriores de la infiltración y efectos de la escorrentía.

VI.2. SITUACIÓN INICIAL ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Antes de la intervención del proyecto en las comunidades beneficiarias, los sistemas funcionaban con algunos problemas, mismos que se identificaron con las y los comunitarios/as en el proceso de formulación de la propuesta.

Los Mini Acueducto por Bombeo Eléctrico (MABE) de las de las comunidades de Santa Anita, La Consulta, Rancho Pando, San Ramón, Rincón García, Mina de Agua del municipio de Villanueva, Los Limones y Bello Amanecer del municipio de Somotillo tienen algunos años de estar operando, ya que estos fueron construidos por otros organismos, exceptuando el sistema del Barrio Bello Amanecer el que fue construido por ADEES en años anteriores.

Los sistemas de agua potable de las comunidades de Los Genízaros, El Zapote, se construyeron con el proyecto “Contribuir al ejercicio pleno del derecho humano al agua y al saneamiento en las zonas rurales de Nicaragua, con un enfoque de cuenca hidrográfica (Programa Paragua Fase III)”, de la Iniciativa Paragua mediante un consorcio de ONGD españolas con organizaciones socias nicaragüense que han venido trabajando la temática de las gestión comunitaria del agua y saneamiento. ADEES fue la organización socia de Alianza por la Solidaridad, quien se encargó de la ejecución del proyecto en el municipio de Villanueva. Estas comunidades también cuentan con sistemas de saneamiento (letrinas) construidas y/o rehabilitadas.

El sistema de agua potable de Los Genízaros, tenía como una de sus demandas, la instalación de una bomba sumergible de mayor capacidad, situación que en ese momento se estaba resolviendo por otros actores locales mediante coordinación con la alcaldía municipal del Villanueva.

Para la comunidad de Mina de Agua y Rincón García, se tomó la decisión de apoyar la ampliación de la red, atendiendo solicitud presentada por la junta directiva del CAPS de dicha comunidad y por valoración técnica de la UMAS de la municipalidad de Villanueva.

El sistema de agua de la comunidad Las Pilas tiene más de 10 años de construido, sin embargo se ha ido mejorando y ampliando debido al crecimiento de la población y el acceso al agua como un derecho humano siendo este sistema uno de los mayoritariamente integrados por hombres y un reto para la participación activa de las mujeres.

Es importante mencionar que en las comunidades hay sectores alejados de la ubicación de los sistemas de agua potable que no son abastecidos por los MABE, sino que cuentan con Pozos Excavados a Mano y Equipados con Bomba de mecate (PEEBM) y Pozos Perforados con infraestructura en mal estado, parte de ellos fueron rehabilitados y puestos a funcionar con apoyo del proyecto y la organización comunitaria.

Otra situación que se presentaba en algunas comunidades fue la presencia de enfermedades diarreicas en niñas, niños y adultos ya que a pesar de “suponer” que realizan tratamiento al agua de consumo humano, estos no estaban realizando el debido tratamiento (cloración), porque desconocían acerca de cómo realizar y aplicar el tratamiento en la dosificación requerida y la incipiente conciencia y conocimiento de la población sobre el uso del cloro para el tratamiento de coliformes fecales.

No todas las Juntas Directivas de los CAPS contaban con todos sus integrantes, ya que muchos migran en cierta época del año y otros no asumen las responsabilidades que implica el cargo.

Los cargos eran ocupados en su mayoría por hombres, aun sabiendo que el agua es una de las necesidades más sentidas por las mujeres, en tanto que son ellas las que mayormente la utilizan para las tareas domésticas. Sin embargo, cuando analizamos el proceso para satisfacer la demanda de agua potable y los diferentes roles que mujeres y hombres desempeñan en el mismo, se hacen visibles las brechas de género en relación al acceso, uso y control del agua, tanto en el reparto de las tareas de construcción de los sistemas de agua, uso doméstico y participación en la toma de decisiones en el acceso sostenible del recurso.

En este sentido, la experiencia de la Escuela de Lideresas, contribuyó a promover el empoderamiento de las mujeres de los CAPS de las comunidades Las Pilas, Rincón García, Mina de Agua, El Zapote, Santa Anita y La Consulta, mediante el análisis y la reflexión colectiva sobre las desigualdades de género que ocurren en las dinámicas tradicionales de la gestión comunitaria de los sistemas de agua potable y saneamiento.

VI.3. SITUACIÓN ACTUAL

La ejecución de este proyecto que tuvo una duración de 18 meses, es continuidad del trabajo de años anteriores que ha ejecutado ADEES y otras organizaciones para el fortalecimiento de las capacidades de las y los integrantes de los CAPS en la gestión comunitaria del agua y saneamiento en los municipios de Villanueva y Somotillo.

Bajo el esquema propuesto para la línea de sistematización, se abordaron los tres aspectos inicialmente mencionados:

VI.3.1 Fortalecimiento de capacidades organizativas, administrativa, técnicas e incidencia en las estructuras comunitarias encargada del agua mediante los Comités de Agua Potable y Saneamiento CAPS.

En la ejecución del proyecto participaron 70 integrantes de CAPS de 11 sistemas de agua, los cuales están conformados por 38 mujeres y 32 hombres. Las estructuras de los CAPS están realizando acciones de gestión y administración del SAP que apuntan a la sostenibilidad.

Los 11 sistemas de agua potable se ubican en la categoría de MABE (Mini Acueductos por Bombeo Eléctrico) o generación mediante energía solar, de estos 6 funcionan con energía comercial, y algunos de estos están en trámite de legalización a la conexión debido a que se encuentran conectados de manera ilegal (gestión de tramites).

Para la realización de las diversas actividades programadas y llevadas a cabo por el proyecto se contó con la participación de 4,455 habitantes de las 10 comunidades y un barrio de los cuales 2, 243 fueron mujeres y 2,212 fueron hombres, con los que se logró realizar jornadas de limpieza, reforestación, mejoramiento en la redes de agua.

Se desarrollaron talleres de capacitación destacando la importancia del manejo sostenible, administración y funcionamiento de los 11 sistemas de agua potable desde el enfoque de equidad e igualdad de género, con mujeres integrantes de la junta directiva de los CAPS, a fin de mejorar sus capacidades administrativas, técnicas y organizativas que contribuyan con su funcionabilidad y a la incorporación de la perspectiva de género en su accionar en el marco de su empoderamiento personal y colectivo.

Las mujeres participantes conocieron y reflexionaron sobre la trazabilidad del agua (desde su origen hasta su consumo) y la necesidad de cuidar las microcuencas donde se ubican las zonas de recarga hídricas. En cada encuentro participaron de forma activa, 33 mujeres de la junta directiva de los CAPS, manteniendo la convocatoria con las mismas participantes a estos encuentros, lo que representa el 100% de cumplimiento. Número

de mujeres que al finalizar el proyecto se incrementó a 38, quienes están ocupando cargos en las estructuras comunitarias CAPS.

Situación actual de los CAPS en la gestión comunitaria del agua y saneamiento

A pesar de la poca experiencia que han tenido mujeres y hombres en la administración de los CAPS, su participación ha sido activa en la gestión comunitaria del agua. Cada uno de los sistemas de agua cuenta con su propia Junta Directiva conformada según el artículo 8 de la Ley Especial de Comités de Agua Potable y Saneamiento (Ley 722), aprobada en agosto del 2010.

Las y los integrantes de los CAPS comentaban que antes se conformaban de manera distinta, existiendo un vice coordinador, pero con los conocimientos adquiridos sobre la Ley, se ha procedido a conformar y reestructurar según lo establecido legalmente.

Las y los integrantes de las Juntas Directivas de los CAPS, han realizado gestiones con las municipalidades y con organizaciones sociales presentes en el territorio de conocida referencia por trabajar en el componente del agua, en la búsqueda de apoyo para mejorar sus sistemas de agua, sabiendo que también ellas tienen que contar con recursos económicos para realizar las mejoras que están a su alcance, las que obtienen del pago por el servicio brindado. Además, el fortalecimiento mediante la formación de capacidades y habilidades que han obtenido del apoyo de las ONG e instancias gubernamentales, ha sido con la finalidad que se reduzcan los costos tanto en el consumo de energía eléctrica, como en asistencia técnica para que exista capacidad instalada en la zona de intervención que garantice su funcionalidad.

Las y los participantes de esta sistematización expresaron que uno de los grandes logros del proyecto ha sido que las y los integrantes de la junta directiva del CAPS, cuentan con autonomía y la capacidad de tomar decisiones en los diversos espacios donde participan y que anteriormente sentían temor de opinar o tomar decisiones, debido a las críticas que la comunidad expresaba. Actualmente, hay un mayor interés por capacitarse y hacer uso de la información para enfrentar las dificultades que presentan a fin de garantizar el buen funcionamiento del sistema de agua potable.

Las mujeres integrantes de las juntas directivas de los CAPS, expresan estar viviendo un proceso de empoderamiento gracias a los conocimientos, capacidades y habilidades desarrolladas y obtenidas en los talleres de capacitación para el manejo, gestión, administración y operación del sistema de agua potable con equidad de género.

Empoderamiento de las mujeres conscientes de sus derechos

En los cuatro grupos focales realizados en las que participaron 28 mujeres de 38 que están formando parte de las juntas directivas de los CAPS, 4 de ellas, coincidieron en que han perdido el temor de hablar en público, ante la asamblea, que han logrado vencer la vergüenza a expresar sus ideas u opiniones en las actividades públicas y comunitarias.

Hoy comprenden que los hombres de las estructuras tradicionales o líderes más conservadores de las comunidades impedían que las mujeres ejercieran un liderazgo porque socavaba su poder tradicional, asegurando **que las mujeres debían de estar en la casa cuidando de los quehaceres domésticos, atendiendo a las hijas e hijos y a los maridos, no andar en las calles de vagas, afirmación realizada por un hombre miembro del CAPS de la comunidad El Zapote.**

Esto demuestra que antes de la ejecución del proyecto los hombres tenían el control sobre el acceso y uso del recurso agua. La formación recibida mediante talleres y capacitaciones facilitados por el equipo técnico del proyecto y ADEES a mujeres y a hombres ha venido superando poco a poco esa limitante que les impedía ser tomadoras de decisión.

En el artículo 9 de la Ley 722, se establece que las juntas directivas de los CAPS estarán constituida por un número impar de miembros, no menor de tres, ni mayor de nueve. El siguiente cuadro detalla la conformación de estos desagregados por sexo.

Tabla N°1 Constitución de las Juntas directivas de los CAPS desagregada por sexo

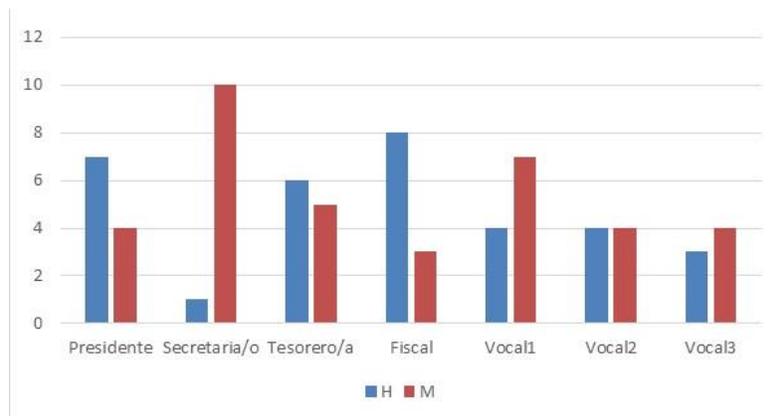
Municipio	Comunidad	Junta Directiva de CAPS		Total de integrantes
		Mujeres	Hombres	
Villanueva	Zapote	3	4	7
	Genízaros	2	5	7
	Mina de Agua	3	2	5
	Rincón García	2	3	5
	San Ramón	2	4	6
	Rancho Pando	4	3	7
	Santa Anita	4	3	7
	La Consulta	6	1	7
	Las Pilas	4	3	7
Somotillo	Bello Amanecer	3	2	5
	Los Limones	5	2	7
Total		38	32	70
% participación		54%	46 %	100%

Fuente: elaboración propia

Es importante resaltar que con el apoyo del proyecto, las mujeres han mejorado su participación dentro de las Juntas Directivas de los CAPS de reciente conformación o reestructurados ocupando cargos de dirección con poder de decisión. Mujeres conscientes de su importante papel en la estructura comunitaria.

El siguiente gráfico describe los cargos que están siendo ocupados por mujeres y hombres dentro de las estructuras del CAPS. Se logra identificar que las mujeres continúan asumiendo los cargos que por ser mujeres han sido asignados a ellas, como; secretarías y tesoreras, sin embargo de manera gradual van aumentando en número y cargos a los que están accediendo, lo que demuestra el grado de confianza que la población va depositando en las mujeres como gestoras y administradoras de estas estructuras de servicio, cuyo aporte es totalmente voluntario.

Gráfico N° 1: Desagregación por sexo, de cargos en la junta directiva de los CAPS



Participación de Mujeres y Hombres en los CAPS

“Antes no me gustaba arreglarme, después de estar en formación de empoderamiento de las mujeres, ahora me gusta mejora mi imagen como pintarme las uñas, me gusta sentirme bonita”

(Grupo focal - tesorera del CAPS Las Pilas, Villanueva)

La participación de las mujeres en las Juntas Directivas de los CAPS, ha venido mejorando con el paso de los años y esto también se debe a que las organizaciones ejecutoras de los proyectos tienen como eje transversal el enfoque y estrategias de género, lo que permite que ellas sean más activas en los cargos asumidos. Además ADEES ha incorporado de manera paralela la formación de hombres (nuevas masculinidades), abonando con ello a relaciones más justas y equitativas aunado al trabajo de mujeres y jóvenes de las redes que son aliadas estratégicas de las mujeres en los territorios

El segundo vocal del CAPS de Genízaro, expresaba que él nunca había ido a traer agua a los pozos, ni a las quebradas hasta, que su esposa se quebró el pie cargando agua y él se resistía a hacerlo pero debido al estado de salud de ella y a las capacitaciones recibidas sobre masculinidades lo hizo, siendo objeto de burla por otros hombres, pero a él no le importó ya que comprendió que estaba asumiendo una de sus responsabilidades en el hogar.

La Escuela de Lideresas implementada de forma paralela durante la ejecución de este proyecto, ha brindado un aporte fundamental complementario para la incorporación de las mujeres en la gestión comunitaria del agua, tal es el caso que 7 mujeres de los 11 CAPS que fueron parte de esta experiencia.

Las mujeres formadas, son lideresas quienes afirman que fue una experiencia única y que esto brindó frutos ya que les permitió abrir los ojos en cuanto a los derechos que tienen como mujeres, así como en la toma de decisiones desde los cargos que fueron electas.

Además, expresaron que las capacitaciones desarrolladas con el proyecto apoyado por AECID, les permitió conocer más, acerca de las funciones que se establecen en las leyes que rigen a los CAPS, y que no se desempeñaban por falta de conocimiento. Estas mujeres también expresaron que ahora tienen más confianza en sí mismas y que ya no tienen temor de hablar frente a la población, son las que dirigen las asambleas comunitarias, además, realizan compras de materiales necesarios en el sistema.

Es importante resaltar que la tesorera del CAPS Las Pilas (Flor Betanco) es también tesorera de la Red Municipal de CAPS de Villanueva, lo que le ha permitido conocer otras experiencias en cuanto a la administración del CAPS. Doña Flor expresaba que ser tesorera del CAPS de su comunidad ha sido una tarea de largo andar y sobre todo de adquirir experiencia y que la gente confía en ella, además expresaba que la han propuesto para el cargo de presidenta, pero que no lo toma porque el beneficio que tiene como tesorera no lo tendrá como presidenta, ya que le brindan un apoyo económico que lo utiliza para suplir algunas necesidades en su hogar.

En el sistema de agua de Bello Amanecer en el municipio de Somotillo, cuenta con una mujer responsable de la bomba (bombero), la que se encarga de extraer y distribuir el agua a las y los usuarios del mismo sistema. Esto es importante porque las mujeres están aprovechando las oportunidades de asumir cargos de dirección con poder de decisión sobre todo en aquellas labores que han sido consideradas históricamente para hombres.

“Aparte nos han capacitado en varios temas: en manejo y la forma de medir el amperaje, leer bien los medidores, constantes capacitaciones de igualdad y equidad de género, así como sobre el medioambiente lo que ha cambiado nuestra forma de pensar y nos ayuda a tener más conciencia de nosotros como hombres hacia los derechos de las mujeres”

(Argel Donaire, Rincón García, Grupo focal, Villanueva).

De igual manera, las capacitaciones en masculinidades, han tenido su efecto positivo ya que se trabajó con los hombres procesos de capacitación para deconstruir su masculinidad dominante, desaprendiendo comportamientos, actitudes y prácticas machistas históricas. Además, expresaban que deben sensibilizarse para reconocer que las mujeres son sujetas de derechos y por tanto, esto permite promover una participación equitativa e igualitaria de género.

En los grupos focales y entrevistas realizadas a mujeres y hombres, estos comentaban que antes las Juntas Directivas de los CAPS estaban conformadas en su mayoría por hombres, pero con las capacitaciones y charlas recibidas en la conformación y/o reestructuración de las Juntas, se logra notar que actualmente se ha incrementado el número de mujeres dentro de las estructuras (54%). Las Juntas Directivas de La Consulta (6 mujeres) y Los Limones (5 mujeres), son los sistemas que cuentan con mayor número de mujeres dentro de su estructura organizativa.

El tesorero del CAPS de Rancho Pando expresaba que el asesoramiento que el proyecto ha brindado para el sistema de agua ha sido fundamental ya que los beneficios obtenidos son grandes, sobre todo en la formación de masculinidades para la igualdad de género.

“El tema de masculinidades es un asunto profundo, nos ayuda a reflexionar como hombres, ya que muchas veces hacemos cosas inadecuadas y no aceptamos cambiar nuestra manera de pensar y actuar” (Naúm Zúniga, Rancho Pando, entrevista, Villanueva)”.

Según resultados del índice de Sostenibilidad aplicado, los CAPS de las 10 comunidades y el barrio Bello Amanecer se reúnen al menos cada 3 meses, para realizar rendición de cuentas.

Las Juntas Directivas de los CAPS apoyados con el proyecto, no consideran en su planificación, reunirse de manera constante, a menos que se presente algún problema en el sistema. La migración hacia El Salvador y Costa Rica ha sido uno de los factores que limita el buen desarrollo de los CAPS al abandonar sus responsabilidades dentro del comité. Una de las alternativas por las que han optado, sobre todo cuando los hombres son quienes migran; es dejar a un familiar en reposición mientras regresa, por tanto muchas veces las esposas de estos hombres suelen asumir el cargo, situación y responsabilidad que es discutida o consensuada a favor o en contra por la Junta directiva de los CAPS y resuelta a nivel interno, sin llamar a la asamblea general. Es pertinente que cada decisión sea consensuada en asamblea, pero también reconocen que si las mujeres están de acuerdo en asumir cargos de los que son conecedoras, también representa una oportunidad más en el proceso de su participación y empoderamiento, sin embargo se valoran los análisis de la sobrecarga laboral que estas mujeres experimentan.

Los CAPS consultados coinciden en que; en todas las asambleas comunitarias y reuniones que realizan hacen hincapié en sensibilizar a los usuarios y usuarias del servicio de agua en el uso racional de esta, así como el pago puntual de sus cuotas mensuales, sobre todo en aquellos sistemas que no cuentan con micro medidores para garantizar el recurso, que es limitado y poder brindar un servicio de calidad.

Otro aspecto importante en cuanto a la conformación y legalización de los CAPS, es el estado en el que se encuentran los terrenos donde están ubicados los pozos, tanques de almacenamiento y pases de servidumbre. Es un tema de importancia ya que estos pasan a ser patrimonio de los CAPS de ahí que se haya orientado con el proyecto agilizar las gestiones y trámites legales con apoyo de la alcaldía para evitar conflictos entre las familias, generalmente cuando la tubería madre o línea principal de conducción pasa por sus terrenos para brindar el servicio a otras familias, restricciones por desavenencia, caprichos o rencillas personales.

El sistema de Los Genízaros y El Zapote son los únicos que cuentan con documentación legal, producto de la donación por parte de por los mismos usuarios/as del servicio y en el caso del resto de los sistemas, los terrenos ha sido donados de palabra y en proceso de trámite.

VI.3.2 La mejora y construcción de infraestructuras de saneamiento y abastecimiento de agua - CAPS y la tecnología

En las comunidades donde aún no existe acceso a energía eléctrica, esto no ha sido impedimento para la construcción de sistemas de agua. Los sistemas construidos poseen energía fotovoltaica (energía solar) a fin de satisfacer las necesidades básicas de la población.

De las 11 comunidades, 4 de ellas no poseen energía eléctrica convencional de ahí que los sistemas de agua potable de las comunidades de El Zapote, Mina de Agua, Los Genízaros, La Consulta y Rancho Pando, funcionen con sistemas fotovoltaicos para abastecer de agua potable a la población. Esto permite que los costos por el mantenimiento y operación de los sistemas de agua sean bajos, ya que no se incurre en pago de energía eléctrica a la empresa distribuidora.

Es importante resaltar que el pago por el servicio de agua no varía mucho en dependencia del tipo de energía que utilizan para su operación. Algunos de los CAPS cuentan con ahorros para las eventualidades que se presenten en relación a mantenimiento del sistema.

La junta directiva del CAPS de Rancho Pando, expresaba que cuentan con ahorros generados del pago del servicio de agua potable y este lo han utilizado para sufragar gastos del mismo sistema y cuando se presenten problemas relacionados con el acceso del agua.

Tabla N°2 Tarifas de servicio de agua potable y tipo de sistema instalado

TARIFAS DE SERVICIO DE AGUA POTABLE				
Municipio	Sistema de Agua	C\$ Tarifa mensual	Cantidad de Usuarios/as	Tipo de sistema instalado
Villanueva	Los Genízaros	100.00	92	Sistema fotovoltaico Autónomo
	El Zapote	100.00	69	
	San Ramón	7.00 m ³	220	Funciona con energía comercial
	Mina de Agua	50.00	65	Funciona con energía comercial, no legalizada
	Rincón García	80.00	104	Funciona con energía comercial
	La Consulta	60.00	36	Sistema fotovoltaico
	Rancho Pando	8.00 m ³	26	Sistema fotovoltaico
	Santa Anita	50.00	46	Funciona con energía comercial, no legalizada
	Las Pilas	8.00 m ³	230	Funciona con energía comercial
Somotillo	Bello Amanecer	50.00	21	Funciona con energía comercial
	Los Limones	70.00	36	Funciona con energía comercial, no legalizada

Fuente: Elaboración propia

Los CAPS expresaban que algunas iglesias pagan por el servicio de agua potable y otras no, esto debido a que en asamblea de pobladores se decidió de esa manera.

Las escuelas no pagan el servicio, pero se les orienta a las y los docentes que estén pendientes para que no haya derroche de agua.

Las mejoras de ampliación, rehabilitación o mejoras realizadas por el proyecto, contaron con la participación activa de hombres y mujeres de los CAPS y población de las comunidades quienes aportaron mano de obra no calificada.

Las obras consistieron en ampliación de redes en los sistemas de agua de Mina de Agua, Rincón García, así como instalación de tanque para almacenamiento de agua en La Consulta y una base de estructura metálica para otro tanque de almacenamiento de agua en la comunidad Los Limones.

Los sistemas de saneamiento son parte de la vivienda, por lo cual se han ejecutado proyectos de saneamiento con diferentes tecnologías en dependencia del tipo de suelo y la profundidad del manto acuífero a fin de evitar la contaminación del agua producto del fecalismo al aire libre.

En lo referente al saneamiento y tecnología utilizada, se construyeron 50 letrinas de 40 previstas, beneficiando a 69 familias integradas por 142 mujeres y 163 hombres de escasos recursos económicos que carecían del servicio sanitario o se encontraban en mal estado.

Tabla N°3 Distribución de letrinas por comunidad y familias beneficiadas

Comunidad	No. letrinas	Familias beneficiadas	Género		Total
			M	H	
Santa Anita	4	4	7	10	17
Rancho Pando	5	5	14	21	35
La Consulta	5	6	10	10	20
Las Pilas	5	6	14	14	28
San Ramón	6	7	16	17	33
Los Genízaros	5	6	19	23	42
El Zapote	4	5	11	10	21
Mina de agua	4	6	12	16	28
Rincón García	2	3	8	7	15
Los Limones	5	10	15	19	34
Bello amanecer	5	11	16	16	32
Total	50	69	142	163	305

Elaboración propia

La población demandó un mayor número de letrinas al CAPS de cada comunidad apoyada, solicitud que fue elevada a las respectivas municipalidades para su debida atención, de igual manera compartida con otras organizaciones presentes en el territorio.

Se llevó a cabo la ampliación de dos redes domiciliarias de distribución de agua potable en las comunidades Mina de agua y Rincón García, se entregó un tanque a la comunidad La Consulta (Villanueva) y se contribuyó con la rehabilitación de la torre que sostiene el tanque del sistema de agua de la comunidad Los Limones (Somotillo).

En relación a mejorar la calidad del agua, se hizo entrega de 10 libras de cloro por comunidad para asegurar agua apta para el consumo humano, sin contaminación, beneficiando a 184 familias rurales de 61 previstas, de los municipios de Villanueva y Somotillo.

Los y las comunitarias, aportaron mano de obra en la excavación, conexión de tubería madre y domiciliar, además aportaron sus equipos y herramientas en todo el proceso de ejecución de la obra, siendo beneficiadas 736 personas, 324 (44%) mujeres y niñas y 412 (56%) hombres y niños.



De igual manera el proyecto rehabilitó 34 pozos excavados a mano de 20

previstos, que abastecen de agua a familias que no tiene acceso a los sistemas MABE por encontrarse muy distantes de las zonas o por falta de capacidad de pago.

Tabla N° 4. Mejoras a pozos excavados a mano.

N°	Municipio	Comunidad	Cantidad de Pozos	Población beneficiada		Total
				Mujeres	Hombres	
1	Villanueva	Las Pilas	8	244	263	507
2		San Ramón	2	79	62	141
3		Rincón García	3	34	39	73
4		Mina de agua	5	83	88	171
5		El Zapote	1	11	14	25
6		Los Genizaros	2	86	97	183
7		Santa Anita	5	73	73	146
8		Rancho Pando	2	28	32	60

9		La Consulta	2	33	27	60
10	Somotillo	Los Limones	4	50	47	97
Total			34	721	742	1,463

Elaboración propia

Sistemas de saneamiento

El proyecto contempló la construcción de 50 letrinas de 40 previstas, beneficiando a familias de escasos recursos económicos que carecían del servicio sanitario o se encontraban en mal estado, con el objetivo de reducir el impacto negativo que tiene el fecalismo al aire libre en la salud de habitantes de la comunidad.

Se hizo entrega de material para la construcción mediante la coordinación con el comité de agua potable CAPS, técnico de la UMAS de la alcaldía municipal y equipo técnico del proyecto. Las y los comunitarios aportaron mano de obra en la excavación del hoyo o fosa, siendo beneficiadas 336 personas, 161 (48%) Mujeres y niñas 175 (52%) Hombres y niños (50 familias) con 50 letrinas.

VI.3.3 Valoración de CAPS - La Sensibilización a la población local

El proyecto aportó a la mejora de la infraestructura en los sectores donde los sistemas de agua por tubería no cubren la demanda así como fortalecer los conocimientos y capacidades organizativas de mujeres y hombres que integran los Comités de Agua Potable y Saneamiento CAPS.

En los grupos focales y en las entrevistas individuales, las y los participantes expresaron que las obras de mejoramiento han sido vitales porque se logró mejora el acceso al agua potable en cantidad y calidad.

Las mujeres expresaron que los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en los talleres, contribuyeron a vencer el miedo de preguntar sobre algunas duda relacionada con el funcionamiento (operación) del sistema, tarifas, legalidad y otras vinculadas a la gestión y administración en general porque anteriormente solo los hombres podían manipularlo y considerábamos que también nosotras podíamos desempeñar una buena labor si lográbamos ser capacitadas.

Esto permitió que las mujeres se involucraran más en las actividades relacionadas a la gestión comunitaria del agua, pero también se promovió desde este accionar, la incorporación de los hombres en actividades del hogar, con menos avances que las mujeres, pero es un inicio que los CAPS han propuesto considerar en sus acciones a futura. La incorporación de género como un enfoque transversal.

Las y los integrantes de las estructuras de los CAPS de las comunidades donde se realizaron las mejoras, expresaron su total confianza en la ejecución del proyecto relacionado con el derecho humano al agua, porque ADEES, es una organización que cuenta con el respaldo de parte de las comunidades y los gobiernos locales, junto a otros actores relacionados, ha ejecutado este proyecto en coordinación con Nazioarteko Elkartasuna - Solidaridad Internacional y el apoyo a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID.

“Me siento contento, porque consideramos que esta institución está interesada en que también nosotros como comunidad tengamos un sistema que sea eficiente” (Naúm Zuniga, Rancho Pando, entrevista, Villanueva)

Se realizó un trabajo de sensibilización por parte del proyecto en coordinación con el CAPS de La Consulta, Santa Anita, Los Limones, quienes no cuentan con micro medidores. El no contar con este sistema, hace que las y los usuarios no hagan uso racional del agua. Cabe resaltar que no todos los sistemas según la cantidad de tomas cuentan con micro medidores, a partir de las reflexiones colectivas, realizadas en función de mejorar los CAPS, han decidido iniciar un proceso de legalización y gestión de recursos para la instalación de micro-medidores, con el fin de regular el uso del agua y promover un nivel de conciencia ambiental, que favorezca el aprovechamiento del agua como recurso.

En la comunidad Santa Anita y Los Limones se están realizando las debidas gestiones para la legalización de la conexión a la energía eléctrica convencional ante la empresa distribuidora. Actualmente, la tarifa por el servicio del agua no es alta.

El trabajo que realizan mujeres y hombres que integran los CAPS es muy importante, sobre todo porque es un aporte voluntario, cabe resaltar que en algunos sistemas el personal de apoyo no recibe aporte económico por esta labor, en otros se brinda aporte a la tesorera y bombero/a.

Generación de una cultura basada en hábitos saludables

Tratamiento del agua

La tecnología al igual que el tratamiento del agua, han sido algunas de las dificultades que los CAPS enfrentan como limitante. Esta situación se debe, a que muchos sistemas son construidos sin el sistema de saneamiento para garantizar la calidad del agua y que cumpla con el requisito de ser apta para consumo humano. No en todos los sistemas se cuenta con clorinador y otros no realizaban la adecuada cloración.

Algunos usuarios/as expresan que se agrega demasiado cloro al agua, y que esta les causa dolor de estómago, sin embargo los miembros del Comité de Agua Potable expresaron que este se aplica con dosificación (Asesoría del Ministerio de Salud – MINSA), además de contar con un equipo portátil para medir cantidad de cloro en el agua, la cual está entre el rango óptimo para el consumo humano. Este laboratorio portátil fue facilitado con el apoyo del proyecto y de la misma manera, se facilitaron los conocimientos técnicos necesarios para su uso.

La dotación de los equipos fue en respuesta a las demandas plasmadas en la identificación del proyecto, los laboratorios portátiles monitorean la calidad del agua mediante el análisis bacteriológico (Pathoscreem) y la verificación de los niveles de cloro en los sistema de agua, con el objetivo de mejorar las capacidades técnicas de las y los integrantes de los CAPS, fortaleciendo sus conocimientos para el monitoreo y control de calidad del agua y así reducir los riesgos de enfermedades por el consumo de agua contaminada.

Las y los integrantes de los CAPS expresaban que el análisis bacteriológico lo están realizando 1 vez al mes, antes y después de clorada el agua, para comparar resultados. De igual manera están verificando los niveles de cloro en viviendas que son muestreadas al azar. Los CAPS expresaron que con los laboratorios y el tratamiento que realizan al agua, están garantizando mejores condiciones de vida a las familias y por ende, las enfermedades diarreicas han disminuido de manera considerable. En la comunidad de Las Pilas se identificó que el índice de morbilidad en enfermedades diarreicas ha disminuido un 8% en niños y niñas.

La capacitación sobre parámetro de calidad del agua fue impartida por personal experimentado en el tema, lo que abonó como proceso de retroalimentación en base a las experiencias. Es importante resaltar que con el proyecto se desarrollaron vínculos entre las estructuras CAPS, además de los esfuerzos que hace la Red municipal, lo que conlleva a compartir sus experiencias desde el intercambio continuo de igual manera, los conocimientos entre mujeres y hombres que los integran.

En esta capacitación participó un total de 80 personas, 3 miembros/as del CAPS por comunidad, con una participación de 34 hombres lo que representa el 42% y 46 mujeres con el 58% obteniendo mayor porcentaje la participación de la mujer, lo que demuestra su interés y empoderamiento de los cargos.

Este proceso se desarrolló con el propósito de fortalecer capacidades técnicas en las y los participantes sobre las normas de calidad del agua establecidas por INAA. En todo momento las y los participantes mostraron interés en conocer sobre el manejo de la

calidad del agua en concordancia con los Parámetros de potabilización orientados según ley.



Las y los integrantes de los CAPS se comprometieron a brindar el debido seguimiento para obtener muestras regularmente y analizarlas en sus laboratorios portátiles entregados por el proyecto a cada comunidad. Con las técnicas adecuadas facilitadas, son capaces de analizar y saber si el agua está apta para consumo humano, y conocer cuando hay presencia de coliformes fecales y sobre su tratamiento, principalmente si se presenta E. Coli.

Para la identificación de metales en el agua y otros contaminantes, es necesario realizar exámenes físicos-químicos en laboratorios especializados. Esto ha sido un tema de mucho interés por la población dado el alto número de rastras donde aplican mercurio para la extracción del oro, así como la presencia de “inversionistas” chinos y Mexicanos, que ha utilizado Cianuro. Los y las miembros/as de los CAPS han mejorado sus conocimientos y nivel de conciencia, por lo que han realizado demandas ante la municipalidad para actualizar información y garantizar a la población agua de calidad.

Recursos Naturales y CAPS

La zona de intervención del proyecto forma parte del corredor seco de Nicaragua, por tanto la conservación y el uso racional de los recursos naturales y el medio ambiente es un tema de vital importancia, y sobre todo para el recurso agua, ya que las poblaciones hacen uso del agua para el desarrollo de actividades desde las más básicas en el hogar, hasta las de carácter semi-industrial, para la producción de alimentos, abastecimiento humano y pecuario, entre otras.

En el proyecto “*Contribuir al ejercicio pleno del derecho humano al agua y al saneamiento en las zonas rurales de Nicaragua, con un enfoque de cuenca hidrográfica (Programa Paragua Fase III otros fondos AECID)*”, se elaboró el estudio ambiental de oferta y demanda de los recursos hídricos en el municipio de Villanueva, lo que favoreció a las acciones de sensibilización y adopción de compromisos por parte de los CAPS, sobre todo en promover la regeneración natural en áreas identificadas como potenciales zonas de recargas, impulsadas con el actual proyecto.

Las áreas de bosque y la calidad del agua están siendo afectadas por la minería como principal factor de contaminación, pero continúa siendo un asunto sensible de abordar,

ya que hay quienes la defienden y promueven como alternativa a las difíciles condiciones económicas que vive la población en la zona rural, obviando los altos y graves impactos ambientales. Desde los CAPS se ha realizado un trabajo de sensibilización, en el que algunas mujeres se han visto amenazadas por personas que trabajan en las minas de la Comunidad Rincón García y Mina de Agua, con el fin de frenar la protección de los recursos naturales, argumentan que no representen una amenaza para continuar con la extracción desmedida e irresponsable de oro.

El impacto negativo que la minería ha generado en los recursos naturales en la zona de intervención, de alguna manera se está compensando con las acciones del proyecto, primero, sensibilizando e involucrando a la población junto a otros actores locales de dichas afectaciones y segundo con el establecimiento de viveros comunitarios para repoblar las zonas de recarga hídrica relacionadas con los sistemas de agua potable y saneamiento básico.



Se ha impulsado la reforestación mediante la regeneración natural en propiedades de integrantes de los CAPS, los cuales asumieron ese compromiso, porque son conscientes de la necesidad de promover dichas acciones, con la finalidad de preservar y conservar el pequeño bosque de galería, en las zonas de recarga y microcuenca para alimentar el manto acuífero y poder contar con el recurso agua.

Los CAPS en coordinación con el MINED, llevaron a cabo jornadas de reforestación en las zonas de recarga hídrica y en los alrededores de las fuentes de agua con plantas forestales nativas de la zona y en la ribera de ríos, además, la siembra de árboles frutales en los patios, lo que permitirá en el futuro cercano,

contar con frutas para el autoconsumo y a su vez garantizar cobertura vegetal.

Se establecieron dos viveros forestales, uno en el municipio de Somotillo y otro en el municipio de Villanueva con el objetivo de reforestar las principales fuentes de agua y zonas de recarga hídricas de las comunidades de intervención del proyecto, a la vez se motivó y sensibilizó a la población en general a mantener activas estas acciones para la mejora medioambiental



del territorio, desde un enfoque de cuenca hidrográfica, una vez concluida la fase en los viveros, las plantas fueron trasplantadas y monitoreadas de manera conjunta con los y las integrantes de los (CAPS) para su protección.



También los CAPS expresaban que se realizaron jornadas de limpieza con la población de cada una de las comunidades, así como con estudiantes de los centros escolares, fomentando la cultura de no botar basura.

Las mujeres y hombres integrantes de los CAPS, comentaban que la limpieza e higiene es fundamental para que la población de las comunidades esté libre

de enfermedades, por lo cual desde el proyecto se promovieron campaña de limpieza en coordinación con el MINSA y promotores/as comunitarios/as de higiene y saneamiento, los que realizan visitas a las viviendas con la finalidad de sensibilizar y generar cambios de comportamiento.



De igual manera, también expresaron que a los centros escolares se les entregó kits de higiene personal, herramientas para mantener la limpieza y aseo en los mismos centros, acciones que los y las niñas conozcan, se involucren para que las repliquen en sus viviendas. Se reconocen desde las familias en las visitas casa a casa, el impacto positivo que ha tenido en niñas

y niños las actividades sobre higiene bucal, lavado de manos y de los espacios que ocupan, ya que orientan y consultan a las/os demás miembros/as del hogar sobre estas actividades como una manera de replicar en su familia.

Es importante también resaltar que se hizo coordinación con el Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA), quienes impartieron capacitaciones a los CAPS sobre la temática del Medio Ambiente, producto del esfuerzo articulado con las instituciones del estado y la población participante del proyecto.

Promotores en higiene y saneamiento ambiental

Las y los integrantes de los CAPS, expresaron que con el apoyo de la Red de jóvenes, la promoción de la higiene a nivel comunitario, familiar y escolar ha mejorado, debido a que estos jóvenes han realizado un gran trabajo, muchas veces a las familias no les gusta que



les digan lo que tienen que hacer en sus viviendas, sin embargo en cada visita consideraron las charlas parte del cambio de comportamientos de prácticas de higiene, permitiendo vivir en ambientes más saludables. Además los kits de higiene entregados en los centros escolares han permitido que niños y niñas aprendan sobre higiene personal, lo comenten y practiquen en su casa con la familia.

Los promotores/as voluntarios realizaron visitas de seguimiento a hogares principalmente a usuarios/as del sistema de agua potable, utilizando la metodología FECSA, con el objetivo de promover salud e higiene a nivel personal, familiar y comunitario, para la prevención de enfermedades que afecten la salud de la familia.

En la visita de seguimiento, se abordó la situación de la higiene requerida en relación con la trazabilidad del agua y el saneamiento, además de valorar la participación activa y efectiva de las familias en actividades sobre la protección de bosques y la gestión integrada de los recursos hídricos. La mayoría de la población demostró interés y voluntad sumándose a las tareas comunitarias de beneficio común.

Las visitas se realizaron a un total de 610 viviendas, en donde aplicaron las fichas de metodología FECSA a cada familia, de las cuales el 89% contestó positivamente en cuanto a los siete ejes temáticos y únicamente el 11% compartió que no han adoptado las medidas higiénico-sanitarias adecuadas.

Tabla N° 5: Consolidado de encuestas aplicadas por comunidad.

COMUNIDAD	Nº DE PERSONAS ENCUESTADAS	HOMBRES	MUJERES
La consulta	32	14	18
Rancho Pando	24	18	6
Santa Anita	30	4	26
Las Pilas	164	74	90
San Ramón	124	56	68
Rincón García	53	23	30
Mina de Agua	45	17	28
El zapote	30	12	18
Los Genízaros	64	30	34
Los Limones	24	5	19
Bello Amanecer	20	7	13
TOTAL	610	260(43%)	350(57%)

Tabla N° 6: Aceptaciones y negaciones de actividades vinculada a la salud, higiene y protección de los recursos naturales.

CONTENIDO DE LA FICHA	RESPUESTAS				TOTAL
	HOMBRES		MUJERES		
	SI	NO	SI	NO	
Ficha 1: Uso y manejo adecuado del agua de tomar y cocinar.	2,440 (40%)	366 (6%)	2867(47%)	427 (7%)	6,100 (100%)
Ficha 2: Hábitos de higiene y buenas prácticas sanitarias.	2147(44%)	98 (2%)	2,489 (51%)	146(3%)	4,880 (100%)
Ficha 3: Disposición adecuada de excretas.	2,196 (40%)	330 (6%)	2,580 (47%)	384 (7%)	5,490 (100%)
Ficha 4: Higiene de la vivienda y de los alimentos.	2745 (45%)	61 (1%)	3233 (53%)	61 (1%)	6,100 (100%)
Ficha 5: Manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos.	1067.5 (35%)	335.5 (11%)	1250.5 (41%)	396.5 (13%)	3,050 (100%)
Ficha 6: Control de vectores de enfermedades.	1427(39%)	256 (7%)	1684 (46%)	293 (8%)	3,660 (100%)
Ficha 7: protección de las cuencas hidrográficas.	1665 (39%)	299 (7%)	1964 (46%)	342 (8%)	4,270 (100%)
Total:	13,687.5	1,745.5	16067.5	2049.5	33,550

Rol de las Autoridades Locales

Las UMAS son las entidades responsables de brindar la debida atención y seguimiento a los CAPS de sus territorios en lo que respecta al agua y saneamiento, sin embargo, el recurso humano (1 técnico) para la cantidad de comunidades atendidas es poco, por tanto, las alianzas que ha establecido con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, permite que las comunidades puedan lograr los beneficios en cuanto al acceso del derecho humano al agua y saneamiento. 1

Las Alcaldías utilizan el SIASAR, que es herramienta de información sobre los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento rural implementado por el estado a través del nuevo FISE. Esta es una iniciativa conjunta iniciada por los gobiernos de Honduras, Nicaragua y Panamá cuyo objetivo estratégico es contar con una herramienta de información básica, actualizada y contrastada sobre los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento rural existente en un país.

El técnico de UMAS de Villanueva expresaba que según datos del SIASAR hasta septiembre del 2017, el 67% de las comunidades de Villanueva cuentan con acceso a agua potable, restando un 33% para su cobertura total. La municipalidad valora un incremento

del 5% con las acciones desarrolladas por el proyecto y en relación al derecho humano al saneamiento, se calcula un incremento del 2.5%.

El técnico de UMAS en el municipio de Somotillo, informó que la cobertura de agua potable a nivel municipal era del 44% y con el accionar del proyecto se logró incrementar el 2%, quedando desabastecido el 54% del territorio total.

El involucramiento de las municipalidades en este y otros proyectos impulsados por ADEES, ha tenido la correspondencia necesaria, debido a que las UMAS formaron parte del proceso de identificación de la problemática sentida por la población. Este involucramiento también permitió que las UMAS agilizaran la certificación municipal de los CAPS una vez que se conformaron y reestructuraron, además de realizar las gestiones pertinentes ante el INAA para que los CAPS obtengan la certificación nacional como proveedores de servicios de agua potable y saneamiento, razón fundamental para estar constituidos legalmente.

Las comunidades seleccionadas contaron con el visto bueno de cada Alcaldía (Villanueva y Somotillo) y con las valoraciones del equipo técnico en la fase de identificación y formulación del proyecto.

El proyecto atendió las principales demandas de la población en cuanto al ejercicio del derecho humano al agua y saneamiento, acciones que ambas Alcaldías no habían podido resolver debido a que los recursos económicos son limitados, sin embargo, se sumaron en todo el proceso de implementación con apoyo técnico y de coordinación para la gestión y movilización de participación de la población dentro de las comunidades en articulación con otros actores locales.

Los responsables de las UMAS de ambas municipalidades expresaron que la estrategia que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) ha venido implementando es la motivación de la participación de las mujeres en las diferentes estructuras y en los diferentes niveles, lo que contribuye a una mayor representación de ellas en los diferentes espacios.

La incorporación del enfoque de género en cada una de las actividades desarrolladas por el proyecto, fue lo que permitió el éxito del mismo, promoviendo el involucramiento inclusivo de las mujeres en la gestión y administración del sistema por parte del comité de agua potable y saneamiento CAPS, así como en las obras de mejoramiento en general.

El tema de la calidad del agua, ha sido de mucha importancia para lo cual se realizaron acciones que permitieron reducir los índices de enfermedades que estaban afectando la salud de la población, es decir, mediante el continuo seguimiento al tratamiento de

cloración en los sistemas de agua, junto al fortalecimiento de las capacidades de las y los integrantes de los CAPS.

Las UMAS resaltan que el fortalecimiento y formación han sido relevante para los CAPS, ya que cuentan con la capacidad y voluntad de hacer bien el trabajo. Las mujeres y hombres de las estructuras son conscientes de la importancia de su labor sin embargo, a los CAPS les falta mayor fortalecimiento y seguimiento para que sean auto sostenibles a fin que puedan tomar decisiones por si solos, sin depender tanto de los organismos y alcaldía, porque actualmente conocen la ley, están capacitados/as, se ha fortalecido su estructura y cuentan con el apoyo de la población comunitaria, pero a nivel de gestión y puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, aún ameritan acompañamiento, mismo que se previó con apoyo de las UMAS e institucionalidad.

VII. HALLAZGOS

- El proyecto se ejecutó en un ambiente de trabajo participativo y colaborativo que abrió las puertas a los organismos ejecutores, para compartir información que permitió el mejoramiento de 11 sistemas de agua, crear una base de datos actualizada de las y los miembros de las juntas directivas de los CAPS apoyados con el proyecto, así como la identificación de las demandas y necesidades que tienen a nivel municipal, desde las acciones impulsadas por la Red Municipal de CAPS y UMAS.
- Aceptación generalizada del bienestar producido por las acciones implementadas con el proyecto.
- Coordinación armónica con UMAS, MINSA, MINED, alcaldías y otras organizaciones presentes en el sector de agua y saneamiento.
- Participación directa y rectora del Ministerio de Salud en el establecimiento permanente de campañas de higiene, limpieza y acciones de sensibilización de la población para generar cambios de comportamiento en relación al uso adecuado del agua.
- Articulación con la población comunitaria organizada y el fortalecimiento de las estructuras de base como la Red de mujeres, Red de jóvenes y la participación de agrupaciones religiosas.
- El involucramiento de niñas, niños y adolescentes en procesos de sensibilización para generar una cultura de higiene y protección del medioambiente desde la escuela y comunidad.
- Disposición e interés de la población en los procesos de trabajo voluntario para el mejoramiento y ampliación de redes con aporte de mano de obra y herramientas de trabajo.
- Incremento del número de mujeres sensibilizadas ocupando cargos de dirección con poder de decisión en las estructuras comunitarias CAPS.
- Una valoración positiva del fortalecimiento organizacional de las mujeres y contribución a su autoestima al involucrarse en los procesos de formación y actividades generales que impulsó el proyecto, traducidas en acciones dentro de los CAPS y con la población comunitaria.
- Hombres sensibilizados con apertura a la participación de las mujeres con igualdad de derechos para ocupar cargos de dirección con poder de decisión en los CAPS, después de haber concluido los procesos formativos en género y masculinidades.
- Hombres que concluyeron los procesos reflexivos sobre la construcción de sus masculinidades, muestran cambios de comportamiento y adopción de prácticas inclusivas de equidad de género en la vida familiar y comunitaria.

- Existe un incremento de autonomía y toma de decisión por parte de los CAPS en relación a las mejoras del sistema de agua potable.
- Miembros/as del CAPS, reconocen que el proyecto les permitió conocer aspectos legales que influyeron en el funcionamiento óptimo del CAPS, a nivel de gestión organizacional.
- Se mejoró la calidad de agua a la que acceden las familias de 11 CAPS a través del uso de cloro y laboratorio como medida de prevención a la contaminación por la presencia de coliformes fecales.
- Adecuación de las acciones desarrolladas desde el proyecto con las demandas de los CAPS.
- Desde el proyecto se fomentó una mayor articulación entre actores locales y la población organizada garantizando la sostenibilidad de las acciones, sobre todo organizativas, de mantenimiento físico y de la calidad del agua.
- Una de las principales contribuciones en términos de alianzas consideradas desde la ejecución del proyecto fue la red municipal de CAPS, un espacio que acerca aún más a las comunidades con los diferentes actores locales presentes en la zona.

El proyecto fue pertinente respecto al contexto de Nicaragua y demandas de la zona, continua siendo una herramienta fundamental para el ejercicio de derechos desde una perspectiva inclusiva y de igualdad de género.

Los diferentes temas impartidos para el fortalecimiento de las capacidades se adecuaron a las necesidades y expectativas de las y los participantes y de la población beneficiaria indirecta.

El proceso de capacitación fue diseñado en relación a las necesidades y tiempo de las y los participantes con metodología vivencial, inclusiva del enfoque de género de manera transversal, a fin de lograr una mayor sensibilización y apertura para la adopción de conocimientos y cambios que hombres y mujeres requieren para ser parte activa del desarrollo comunitario.

Los contenidos formativos impartidos, las capacidades fortalecidas y desarrolladas, el apoyo a los procesos organizativos y de articulación territorial, conllevaron al aprovechamiento racional y oportuno por parte de la población meta para que la implementación de actividades cumpliera con los objetivos previstos y razón del proyecto.

Las diferentes actividades del proyecto se ejecutaron con los recursos financieros previstos, y de la misma manera las y los beneficiarios/as aportaron al cofinanciamiento principalmente en forma de mano de obra no calificada como aportes valorados además,

de la gestión y acompañamiento en todos los procesos para la implementación de las acciones.

Se puede afirmar que la ejecución presupuestaria fue la adecuada, y dio cumplimiento a lo establecido por la organización solicitante. Es importante mencionar que las actividades fueron sobre cumplidas dadas las negociaciones con proveedores y con las subcontrataciones, y mejoras en la tasa cambiaria y como resultado se realizaron más acciones de las previstas inicialmente, por ejemplo; la construcción de 50 letrinas de 40 previstas, así mismo el mejoramiento de 34 pozos excavados a mano de 20 previstos.

Los gastos directos fueron utilizados de manera estratégica. Estos gastos fueron dirigidos hacia procesos de capacitación, formación en género, creación y / o fortalecimiento de los CAPS, construcción de obras de infraestructura, adquisición de materiales y equipos.

El costo – beneficio de todo el proceso de fortalecimiento de las capacidades de las y los beneficiarios/as en la gestión comunitaria del agua se traduce en el cambio de aptitudes a cambios de pensamientos y prácticas, por lo que tiene una mayor validez.

Las y los protagonistas expresaron que las acciones realizadas en el proyecto, ha permitido una participación activa y consciente de las mujeres en las Juntas directivas de los CAPS, donde ocupan cargos de dirección con poder de decisión aunando esfuerzos para su empoderamiento personal y colectivo.

Se ha fomentado una cultura de ahorro del agua traducido al acceso adecuado y de manera particular a la protección del medioambiente y entorno donde se ubican los sistemas de agua potable y saneamiento básico, vinculados a las zonas de recarga hídrica dentro de la microcuenca.

A nivel comunitario, se reconoce la pertinencia e impacto del fortalecimiento de capacidades, construcción de conocimientos y equipamiento facilitado, lo que se complementó con lo aportado por otras organizaciones y la alcaldía a lo largo de la vida de los CAPS.

Durante la sistematización se pudo verificar que mujeres y hombres reconocen que deben seguir formándose en temas de género, masculinidades y también en mayor habilitación técnica, así como en la parte administrativa, ya que este tema continua siendo fundamental en la gestión y administración de los sistemas de agua potable.

El hecho de que este proyecto haya apostado por el empoderamiento de las mujeres y la reflexión de los hombres sobre el comportamiento desigual como ejercicio de sus

masculinidades, también es un factor de sostenibilidad, que contribuye a un relacionamiento inclusivo e igualitario de género y sobre todo de reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres en todos los ámbitos.

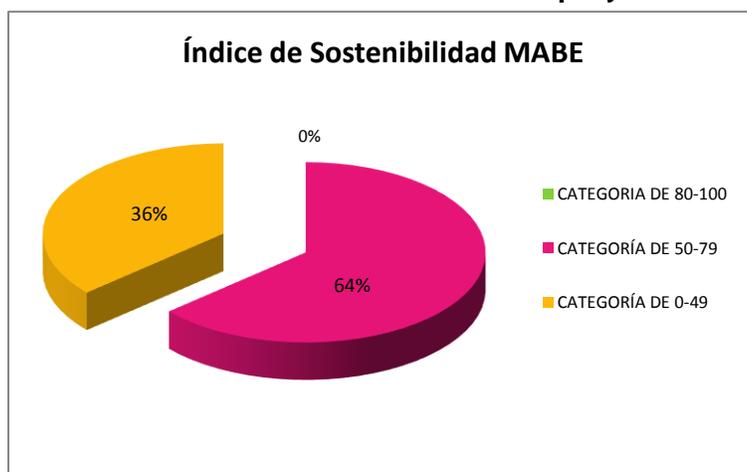
La participación de los diferentes sectores de la población es evidencia del interés, disposición y compromiso para garantizar el funcionamiento óptimo del sistema en cada una de las comunidades participantes, porque el acceso al agua es una de las prioridades de la población en la zona seca de Chinandega norte y particularmente en los municipios de Villanueva y Somotillo donde se implementó el proyecto.

Además, se pudo constatar que los hombres que participaron en los talleres han asumido tareas del hogar como parte de sus responsabilidades y animan a sus compañeras para que estas asuman cargos en las diferentes estructuras comunitarias.

El siguiente gráfico refleja el avance que han logrado los CAPS con sistemas MABE, basados en los criterios establecidos en el instrumento; Índice de Sostenibilidad.

En un primer análisis; se identificó que el 36% en las comunidades (Santa Anita, Las Pilas, Los Genízaros y Bello Amanecer) se ubican como categoría C, es decir, que presentan debilidades en la gestión del CAPS y funcionamiento del SAP, y el 64% (San Ramón, Rincón García, Mina de Agua, Rancho Pando, La Consulta, El Zapote y Los Limones), se ubican en la categoría B, quienes han iniciado un análisis sobre la incorporación de los enfoques de género y la importancia de la gestión comunitaria, de manera organizada y tecnificada. Cabe mencionar que antes del proyecto ningún CAPS, (según los resultados obtenidos en el índice de sostenibilidad), se encontraba en categoría A.

Grafico N°2. Índice de Sostenibilidad al inicio del proyecto



En el segundo análisis (al finalizar el proyecto); de los 6 CAPS que se encontraban en categoría C, 3 subieron a categoría B (Santa Anita, Las Pilas y El Zapote), 3 subieron a categoría A (Genízaros, Bello Amanecer y Los Limones) y de los otros 5, dos se mantuvieron en la categoría B con algunas mejoras (Rancho Pando y Rincón García) y tres subieron a categoría A (La Consulta, Mina de Agua y San Ramón). Estos datos nos permiten comparar resultados antes y después del proyecto, mejorando significativamente en cada uno de los criterios considerados en la evaluación de los CAPS.

Esta mejoría sustancial, es el resultado del ejercicio pleno de sus derechos, pero también del acompañamiento oportuno de los actores locales presentes en la zona y al monitoreo permanente de las municipalidades, desde un enfoque de justicia e igualdad. Este análisis evidencia la necesidad de dar un seguimiento continuo de las acciones que contribuyen al crecimiento de los CAPS.

Gráfico N°3: Índice de Sostenibilidad al finalizar el proyecto

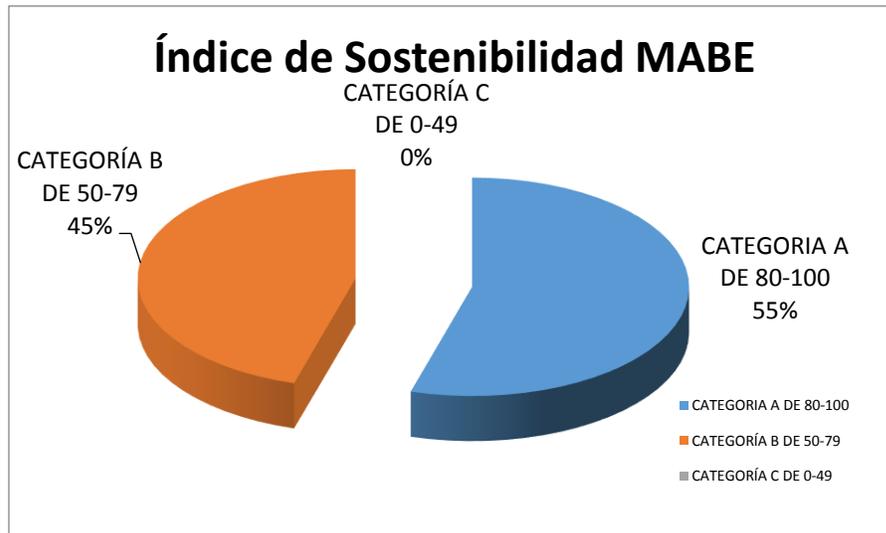


Tabla N°7: Cuadro comparativo del Índice de Sostenibilidad al inicio y final del proyecto.

Comunidad	Categoría A		Categoría B		Categoría C	
	Inicio del Proyecto	Final del proyecto	Inicio del Proyecto	Final del proyecto	Inicio del Proyecto	Final del proyecto
La Consulta		92.75	64			
Rancho Pando			51.5	79		
Santa Anita				79	41.95	
Las Pilas				54	41.95	
Rincón García			64	72.75		
Mina de Agua		95.25	64.9			
San Ramón		91.5	70.35			
Genízaro		85.7			41.5	
El Zapote				70.25	37.75	

Los Limones		89.45			22.3	
Bello Amanecer		85.7			25.8	
Total		6	5	5	6	

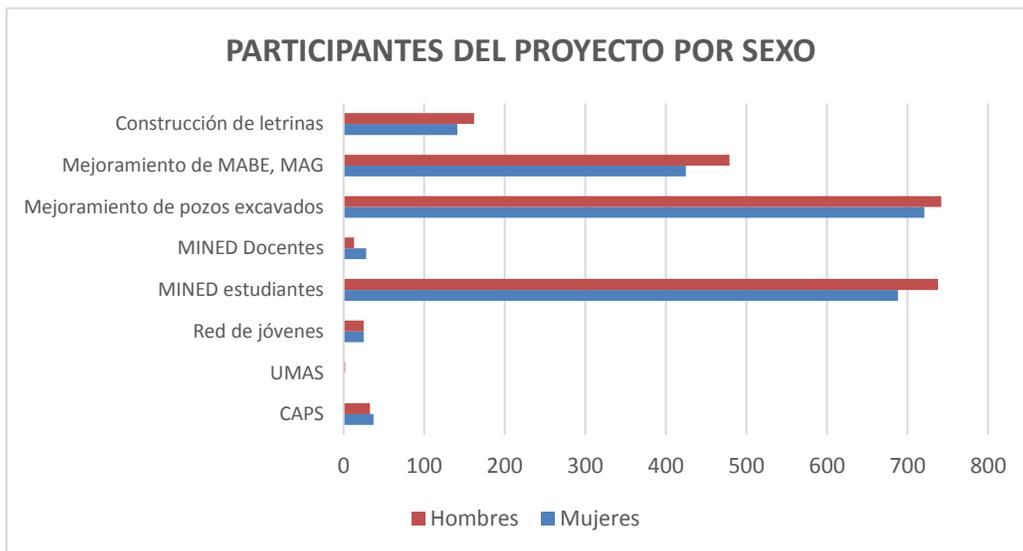
Las mujeres entrevistadas, expresaron que participaron en las diferentes actividades que se promovieron desde el proyecto; talleres de formación, intercambios de experiencia, asambleas y charlas comunitarias, foro municipal, reuniones municipales de CAPS, entre otras que contribuyeron a garantizar una participación activa en los sistemas de agua potable de sus comunidades.

La participación de las mujeres y hombres en el fortalecimiento de sus capacidades fue exitosa, ya que el objetivo se enmarca en el ejercicio pleno del derecho humano al agua y saneamiento en comunidades rurales y un barrio en los municipios de Villanueva y Somotillo.

Se mejoraron los niveles de participación desde las estructuras de mujeres y jóvenes así como de la niñez en el marco de alianza y articulación con la institucionalidad.

El siguiente cuadro describe la cantidad de personas involucradas en la ejecución del proyecto según sexo.

Grafico N° 4. Participación ciudadana en la gestión comunitaria del agua.



Es importante resaltar que en esta intervención participó un total de 4,455 personas (2,243 mujeres y 2,212 hombres), por lo que se logra observar, que tanto mujeres como hombres se dispusieron en la implementación de las actividades como parte importante para el mejoramiento de sus sistemas de agua potable y saneamiento.

VIII. CONCLUSIONES

Los diferentes actores locales presentes en el territorio donde se implementó el proyecto, se articularon en función de la ejecución de acciones aunando esfuerzos para el fortalecimiento organizacional de las mujeres, y con ello elevar el nivel de conocimientos, capacidades y sensibilización para su empoderamiento e incidencia en la toma de decisión desde las estructuras relacionadas con la gestión y administración del agua potable CAPS.

Trabajando desde un enfoque de género y aplicando las políticas institucionales inclusivas, se promovió la participación activa y efectiva de las mujeres en cargos de dirección para la toma de decisiones en relación al ejercicio del derecho humano, de acceso, control del recurso agua de manera equitativa.

Los logros en relación a la igualdad de género, repercuten favorablemente en el interés demostrado por más mujeres en participar en espacios públicos comunitarios considerados hasta ahora exclusivos para los hombres, donde han sido los únicos tomadores de decisiones de un derecho humano que se adjudica a la mujer como la responsable de abastecer el agua en hogar, pero es el hombre quien la usa de manera desmedida en actividades que consideran de mayor relevancia que las domésticas.

Existe un interés consciente por parte de las mujeres de participar en labores remuneradas tales como operación y mantenimiento de los sistemas, este interés apunta a volverse tangible desde la iniciativa de construir propuestas de acción de los CAPS para la incorporación de más mujeres en cargos de dirección, pero sobre todo en los remunerados antes en manos de los hombres.

Las capacitaciones y acciones que apuntaron hacia el empoderamiento de las mujeres y la reflexión de los hombres sobre sus masculinidades, ha contribuido a la adopción de posicionamientos más equitativos en términos de participación, así mismo en la problematización de situaciones remarcadas por el machismo, en el que se plantean alternativas estratégicas de sensibilización, acompañados de procesos de cambios en la asignación de roles entre hombres y mujeres y que actualmente se tradujeron en una mayor coordinación por parte de los hombres con las mujeres integrantes de las Juntas Directivas de los CAPS, logrando mayor alcance de resultados.

Los hombres no están decidiendo solos, sino que las mujeres también están aportando conocimientos, experiencia, sugerencias y proponiendo acciones que contribuyen con el ejercicio del derecho humano al agua en igualdad de condiciones.

La capacidad de gerencia de los CAPS se incrementó porque las acciones de gestión y administración apuntan a una mayor sostenibilidad mediante el control técnico material y económico que los hace más eficientes para mejorar la prestación del servicio.

Existe una mayor conciencia sobre la situación ambiental que suscita las principales crisis de escasez de agua, considerando de manera racional; la incorporación de un enfoque de cuenca en la gestión de los recursos hídricos, desde la reforestación de potenciales zonas de recarga hídrica, hasta la eliminación de agentes contaminantes en las cercanías de las principales fuentes de abastecimiento de agua en la comunidad.

Se ha desarrollado un mayor grado de interés a la realidad organizacional de los CAPS y la administración de los recursos en general, destinando tiempo para la construcción de planes de trabajo que incorporen un enfoque de género y medio ambiental encaminado al óptimo funcionamiento de los Sistemas de Agua Potable.

Existe una mayor apropiación de los miembros/as sobre sus cargos en las juntas directivas, así como un mayor reconocimiento por parte de las comunidades sobre el trabajo voluntario y de dirección realizado por la junta directiva.

A partir de las demandas comunitarias sobre un mayor seguimiento a la situación de los CAPS, se retomó la propuesta de reactivar el funcionamiento de la Red Municipal, en donde el apoyo y voluntad política de la Alcaldía de Villanueva, facilitó la puesta en marcha de reuniones periódicas y de gestiones articuladas en todo el territorio.

Existe poca adopción de las tecnologías amigables con el medio ambiente porque requiere de especialización (energía fotovoltaica), pero una mayor disposición para la promoción del uso racional del agua.

En los CAPS; el derecho humano al saneamiento históricamente se miraba ajeno al derecho humano al agua, por lo que el cambio de cultura sobre la cloración del agua, ha representado un esfuerzo colectivo y permanente de sensibilización en los temas de salud e higiene.

Se ha fomentado en la población participante, el pensamiento crítico sobre la participación equitativa entre titulares de derecho y titulares de obligación, considerando las condiciones situacionales de las poblaciones en cada comunidad. En este sentido se ha valorado el nivel de involucramiento de las usuarias/os en relación a las actividades desarrolladas con el proyecto y la gestión comunitaria del agua, alcanzando niveles aceptables de participación, para fortalecer su capacidad organizativa.

Los CAPS apuntan hacia la consolidación organizativa y administrativa del SAP, de ello rescatan acciones de prioridad a realizar en el próximo paso para la mejoría del acceso al ejercicio del derecho humano al agua;

- Legalización de bienes inmuebles del SAP.
- Legalización del 100% de los CAPS ante el INAA.
- Apertura de cuenta bancaria de todos los CAPS.
- Formación técnica de mujeres y hombres.
- Incorporación de estrategias de género en el reglamento interno y estatutos de los CAPS.
- Identificación de las potenciales zonas de recarga hídrica para la reforestación.
- La construcción de unidades de saneamiento al 100 % de los familias en la comunidad.

Desde la organización local ADEES, existe anuencia para orientar y apoyar a los CAPS en gestiones que se le dificulten desde sus limitaciones.

IX. LECCIONES APRENDIDAS

- El 100% de los CAPS considera que haber participado en las diferentes etapas del proyecto fue esencial para desarrollar acciones ajustadas a la realidad de la estructura organizativa y establecer un nivel de compromiso y apropiación por parte de la población comunitaria.
- Uno de las lecciones aprendidas que más se logró rescatar desde la percepción de usuarias/os y miembros/as de las Juntas Directivas de los CAPS, fue sobre los logros y beneficios cuando existe coordinación y articulación entre actores locales y las estructuras comunitarias para logra un objetivo.
- El CAPS de la comunidad La Consulta es uno de los sistemas de agua con mayor apropiación en cuanto a gestión, administración, operación, mantenimiento y participación de usuarios/as en las diferentes actividades implementadas con el proyecto, en la búsqueda de la sostenibilidad del sistema de agua potable. Este CAPS también es un ejemplo de apropiación del enfoque de género en el que la Presidenta y la mayoría de integrantes de la Junta Directiva son Mujeres con un nivel de empoderamiento que facilita la coordinación de esfuerzos y propuestas estratégicas para el óptimo funcionamiento del CAPS, obtenido del análisis del Índice de Sostenibilidad.
- Es importante tomar en cuenta las iniciativas de las mujeres en relación a la recuperación económica y el funcionamiento general del SAP; primero, porque son sujetas de derechos al igual que los hombres, segundo porque es en ellas sobre quien recae la responsabilidad de abastecer al hogar con agua y de no tener acceso a agua potable tendrían que ir al río a buscarla, tercero porque ponen en práctica desde un enfoque más consciente; los conocimientos adquiridos en los procesos formativos y cuarto porque tiene una visión holística del desarrollo comunitario.
- Las mujeres miembros de la Junta Directiva de los CAPS, reconocen que los talleres de formación y su participación en cada una de las actividades del proyecto, contribuyó al afianzamiento de sus conocimientos y seguridad al participar en espacios públicos, sin temor a las reacciones de los hombres, validando las diferentes maneras de opinar y plantear propuestas desde las perspectivas de las mujeres, así mismo reconocen que han mejorado su autoestima y auto-cuido, priorizando su bienestar emocional y físico.

- En la medida que los hombres miembros de los CAPS y hombres familiares de las mujeres que participan en la gestión comunitaria del agua; reflexionan sobre sus masculinidades hegemónicas e interiorizan los procesos de cambio, contribuyen al empoderamiento real de las mujeres.
- Los CAPS han considerado alternativas de pago flexibles que permitan mantener la cantidad de usuarios/as necesarias para no afectar los ingresos y conservar la sostenibilidad económica. En uno de los CAPS una mujer propuso que si la gente no tenía dinero en el momento de recoger la cuota para pagar el servicio de agua, que lo realizará con productos del agro, estos se venden y el dinero pasa a manos de la tesorera del comité.
- El 100% de los CAPS reporta una buena aceptación de la comunidad con la reestructuración de las Juntas Directivas, sobre todo por la puesta en práctica de los conocimientos administrativos, organizativos y técnicos, facilitados con la ejecución del proyecto.
- La población beneficiaria, usuaria de los 11 sistemas de agua potable han demostrado interés y voluntad para aplicar la metodología FECSA, razón por la cual se sumaron a las tareas comunitarias de beneficio común, realizada por la red de jóvenes, red de mujeres, CAPS y promotoría de salud.
- Las UMAS han logrado articular su trabajo y apoyo a las acciones del proyecto en cuanto a la atención y seguimiento a los CAPS con la finalidad de buscar soluciones a la problemática del agua en sus territorios. Las alianzas entre organizaciones y gobiernos locales ha sido de mucha importancia en la medida que son actores locales que apuntan al desarrollo comunitario haciendo sinergias de beneficio común. Un resultado clave de estos esfuerzos, ha sido la reactivación de la Red Municipal de CAPS.
- Los procesos de formación técnica y de sensibilización sobre la calidad del agua, ha sensibilizado a la población sobre la importancia de proteger su salud a través del tratamiento y monitoreo a nivel bacteriológico y cloración al agua, dejando como resultado una reducción de casos por afectaciones gastrointestinales.
- La gestión articulada de la población con las organizaciones sociales, instituciones del estado junto a la municipalidad, es un mecanismo que garantiza el éxito de las acciones en favor de la comunidad.

- Existe un interés común de las comunidades por homogeneizar el grado de desarrollo en cada uno de los CAPS. Acción que está considerada en la agenda de desarrollo de la Red Municipal de CAPS y UMAS.
- Los CAPS han considerado la creación de las comisiones de apoyo, con el fin de cubrir la mayor cantidad posible de familias en las campañas de sensibilización y monitoreo de medidas higiénico-sanitarias implementadas en la comunidad.
- La importancia de trabajar los proyectos de agua y saneamiento, desde un enfoque de microcuenca hidrográfica, aumenta la posibilidad de que las comunidades reconozcan la urgencia de realizar análisis de trazabilidad del agua y construir alternativas inclusivas que sean amigables con el medio ambiente.

X. RECOMENDACIONES

- Es importante mayor acceso a formación técnica que garantice el involucramiento de mujeres en la operación y mantenimiento de los sistemas de agua a fin que gocen del apoyo económico que se les brinda por ejecutar estas tareas.
- La operación y mantenimiento del sistema de agua sigue siendo en su mayor parte asumido por hombres. Por tanto, se hace necesario trabajar con las mujeres en un proceso de formación, sensibilización que contribuya a su empoderamiento pleno sobre sus derechos que permita la toma decisiones a nivel personal, familiar y comunitario priorizando sus intereses de género.
- Las y los integrantes de la Junta Directiva deben de tener mayor compromiso en cuanto a organización y estabilidad de los miembros en los cargos que asumen, y prever el abandono de los mismos cuando se requiere migrar.
- Es importante la búsqueda de alternativas mediante un plan que permita a mujeres y hombres de la JD o de las comisiones de apoyo asumir o completar los cargos vacantes en la estructura de manera inmediata.
- Consideramos de importancia establecer adenda a los estatutos sobre la participación de las mujeres y jóvenes en la Junta Directiva de los CAPS, así como la conformación de una comisión de género para el empoderamiento de las mujeres y la reflexión sobre la masculinidad y el comportamiento desigual existente entre estos.
- Importancia de implementar procesos de sensibilización para promover una cultura de pago entre las/os usuarios del servicio de agua potable a fin de reducir la morosidad.
- La promoción de una cultura de pago mediante el desarrollo de actividades de ámbito lúdico comunitarias de sensibilización permanente, mediante el apoyo de la red de jóvenes y de otras estructuras afines.
- Es necesario el fortalecimiento a los CAPS en relación a la administración del sistema de agua potable porque es un tema de importancia para la buena gestión y administración.

- Apoyar a los CAPS para apertura de cuenta bancaria con la finalidad de garantizar la transparencia y control administrativo – financiero.
- Es necesaria la instalación de micro medidor en todos los sistemas de agua, reponiendo aquellos que estén en mal estado a fin de que las y los usuarios hagan un uso racional del recurso.
- Seguimiento y acompañamiento a la aplicación del Manual de Operación y Mantenimiento a cada uno de los sistemas de agua potable y establecer dentro del mismo manual acciones relacionadas a la conservación y cuidado del medio ambiente.
- El establecimiento de una tarifa adecuada a la capacidad de pago y costos de operación y mantenimiento del sistema instalado.
- Dado el acelerado crecimiento demográfico y la culminación de la vida útil de los Sistemas de Agua Potable más antiguos, las futuras intervenciones deberían ser orientadas hacia la ampliación o mejoramiento de las estructuras ya existentes.
- Es necesario promover con mayor ahínco la utilización de energías renovables y tecnologías amigables con el medio ambiente en el tema de la gestión comunitaria del agua y el acceso al derecho humano al saneamiento.
- Continuar promoviendo la creación de comisiones de apoyo y de estructuras que contribuyan al buen funcionamiento del SAP.

XI. BIBLIOGRAFÍA

- <https://www.laprensa.com.ni/2016/11/04/economia/2128787-occidente-atrae-inversion-minera>.
- <http://www.siasar.org/es/content/que-es-siasar>
- <http://www.inide.gob.ni/censos2005/CifrasMun/Chinandega/SOMOTILLO.pdf>
- <https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/cartografia/documentos/Somotillo.pdf>.
- Informe de Seguimiento Técnico del proyecto “Derecho al agua y saneamiento, mejora del acceso y fortalecimiento de la organización y gestión comunitaria con equidad de género”.
- Informe de análisis del Índice de Sostenibilidad
- Informe de monitoreo de la calidad del agua
- Informe de visitas de seguimiento sobre las medidas higiénico-sanitarias en la comunidad.
- Informe de la evaluación de la brecha de género.



XII. ANEXOS

Participantes de sistematización

<i>Actividad/instrumento aplicado</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Total</i>
2 Grupo focales de comunidades de Villanueva: Rincón García, Mina de Agua, San Ramón, El Zapote, La Consulta, Rancho Pando y Santa Anita	24	11	35
1 Grupo focal con comunidades de Somotillo: Bello Amanecer y Los Limones.	4	1	5
Entrevistas a mujeres y hombres comunitarias de Villanueva	3	1	4
Entrevista a UMAS de Villanueva y Somotillo	----	2	2
Entrevista a equipo técnico de ADEEES	1	2	3
Entrevista a personal de MINED Villanueva	1	----	1
Entrevista a personal de MINSA	1	----	1
Visita a campo a las comunidades de Los Limones, Las Pilas y Genízaros	1	2	3
Total muestra	35	19	54

¿Cómo valoran ustedes los beneficios alcanzados en su comunidad, como resultado de las mejoras y ampliación del sistema de agua?										
¿Las mejoras y ampliación de los sistemas de agua han reducido los costos para la operación y mantenimiento del sistema de agua? Si la respuesta es sí, ¿En qué cuánto? Si la respuesta es no, ¿En qué momento del proceso, considera que se ha incrementado? ¿Después de este momento, la tendencia ha sido a incrementar o reducir el costo?										
¿Cómo valora Ud. las capacidades adquiridas por la comunidad y en específico del CAPS en la temática de la gestión del agua con enfoque de género, sostenibilidad ambiental y eficiencia económica?										
¿Considera Ud. que se respeta los derechos de las mujeres (toma de decisiones en los CAPS, puesto que ocupan en la junta directiva, operación y mantenimiento del SAP y acceso a agua)?										
¿Las actividades y logros del proyecto que estamos sistematizando están beneficiando de manera positiva a las mujeres en el sentido que el costo el servicio es asequible?										
¿Cómo valora Ud. la capacidad del CAPS para alcanzar los objetivos de acceso al agua en cantidad y calidad?										
¿En qué grado consideran Ustedes que tienen acceso al servicio público: Agua potabilizada?										
¿A su criterio han logrado resultados de la incidencia en políticas a nivel local, en el tema del derecho humano al agua, saneamiento y gestión del agua con enfoque de género?										
¿Su CAP participa en la red municipal?, de qué manera?, que cargos tienen en la red?										

A su criterio ¿en qué grado las autoridades locales reconocen a sus organizaciones como sujetos de consulta, participación en los temas de agua y saneamiento?										
¿Cómo valora las acciones realizadas en cuanto a la zona de recarga hídrica? ¿De qué manera harán sostenible estas acciones?										
A su criterio ¿piensa que se han instalado capacidades técnicas al interno del CAPS o de los CAPS que puedan asegurar el mantenimiento y sostenibilidad de los SAP al finalizar el proyecto?										

Lecciones aprendidas

1. ¿Podría indicar sus tres lecciones más importantes aprendidas con la experiencia del proyecto?
2. ¿Qué factores influyeron positivamente? ¿Y negativamente? ¿Se superaron? ¿De qué manera?

RECUERDEN: Las respuestas de grupo son OPINIONES que expresan lo que piensan y lo que sienten cada una de ellas y en su conjunto, **NO SON UNA TENDENCIA DE OPINIÓN ESTADÍSTICA** y por lo tanto no la vamos a tratar como una tendencia estadística. Este es un método que lo único que pretende es ELEVAR LAS VOCES DE LAS Y LOS BENEFICIARIOS para iniciar un proceso CRITICO de AUTO-EVALUACIÓN del impacto del proyecto.

IO1: Entrevista Semi-estructurada a actores claves¹

PRELIMINAR: INFORMACIÓN BÁSICA

Lugar:	Municipio:	
Entrevistadora:	Fecha/Hora:	Duración de la sesión (en minutos):
Nombre de la persona entrevistada:	Mujer =	Hombre =
Breve resumen de las personas entrevistadas: A. Cargo: B. Nombre Organización: C. Relación con el Proyecto:		
Instrucciones: a) Saludos, identificación y agradecimiento por el tiempo en su agenda. b) Explicación del contexto de la entrevista: Reconstruir de manera participativa las experiencias, vivencias, conocimientos y lecciones aprendidas de los actores involucrados en las acciones de gestión de comunitaria del agua.		
Categoría / Pregunta		
General		
<ol style="list-style-type: none"> ¿Cuándo se inicia el proyecto en el Municipio? ¿Cuáles son las actividades principales del ustedes desarrollaron en el proyecto? ¿De ellas cuáles son sus resultados? ¿Quién de su institución participa en estas actividades y de qué manera lo hace (n)? ¿Cuáles considera que son los momentos más importantes del proyecto en la intervención con las mujeres?, ¿Podría ordenarme esos momentos primero en orden cronológico y por orden de importancia? 		
Condiciones previas / Contexto		
<ol style="list-style-type: none"> En las comunidades en las que intervino el proyecto, que otras organizaciones habían o trabajaban con la temática? ¿Qué capacidades y fortalezas tienen o necesitan tener las organizaciones ejecutoras y CAPS para ejecutar este tipo de proyectos? (Ejemplificar las que tienen y las que se necesitan fortalecer) 		
Diseño / Participación		
<ol style="list-style-type: none"> ¿Su institución participó en el diseño del proyecto? ¿De qué manera? ¿En qué año empezó la participación? ¿Hasta qué punto se ha incorporado el enfoque de género en el proyecto? ¿Qué esfuerzos se realizaron para garantizar que los puntos de vista de las mujeres sean consideradas en el proyecto? ¿Su organización/estrategia como aborda o inserta el enfoque de género en el trabajo de la gestión comunitaria del agua y saneamiento en los áreas rurales? 		

¹ Actores claves: Técnicos que apoyan las UMAS en las Alcaldías.

10. ¿Cuál considera es el rol de las mujeres en los CAPS? (cargos, funciones, responsabilidades)

Relevancia

11. ¿Cuáles son los temas más importantes que abordó el proyecto en la comunidad? , ¿Considera que debió centrarse en otras prioridades?, ¿Cuáles?
12. Si no se hubiera implementado el proyecto en las comunidades, ¿qué habría sido diferente en comparación con la situación actual?
13. Son las necesidades de desarrollo de capacidades de los socios locales suficientemente abordadas en el Proyecto?

Resultados.

14. ¿Cuáles han sido los efectos (positivos o negativos) del Proyecto?
15. ¿Puede darme ejemplos de cambios o resultados que las mujeres les han expresado desde su participación en el proyecto?
16. ¿Cuál es el nivel de cobertura que se ha logrado a nivel municipal con la intervención del proyecto?
17. ¿Cuál es el porcentaje restante para alcanzar un 100% de cobertura de agua y que acciones o estrategias considera conveniente desarrollar?

Sostenibilidad

18. Se han creado estructuras en las comunidades necesarias para la continuación de las actividades promovidas por el proyecto? ¿Pueden las autoridades locales darle continuidad estas actividades?
19. ¿Las tarifas establecidas para las/os usuarias/os de los sistemas de agua es acorde a las necesidades de la población y con el tipo de tecnología instalada?
20. ¿Hay capacidad/Existe apoyo en las comunidades para sostener las acciones del programa?
21. ¿Qué acciones puntuales se han considerado en las revisiones conjuntas desarrolladas con otros actores locales y Comunidades de cara a la sostenibilidad de los CAPS?

Coordinación y alianzas

22. Qué tipo de alianzas se han establecido como resultado del proyecto?
23. ¿En qué medida las actividades del proyecto se armonizan con las intervenciones de otras ONG, Gobierno, y las estructuras locales?
24. ¿Hay otros actores que realizan actividades similares en el área de intervención? ¿Hay alguna coordinación en torno a esto?
25. ¿Qué acciones están previstas en el proyecto, para garantizar que las actividades continuarán después del cierre del proyecto?

Lecciones aprendidas

26. ¿Podría indicar tres lecciones más importantes aprendidas con la experiencia del proyecto?
27. ¿Qué factores influyeron positivamente? ¿Y negativamente? ¿Se superaron? ¿De qué manera?

IO2: Entrevista Semi-estructurada a mujeres de los CAPS²

INFORMACIÓN BÁSICA

Lugar:	Municipio/Comunidad:	
Entrevistadora:	Fecha/Hora:	
Nombre de la persona entrevistada:	Edad:	
Cargo en la comunidad:		
Instrucciones:		
<p>c) Saludos, identificación y agradecimiento por el tiempo en su agenda.</p> <p>d) Explicación del contexto de la entrevista: Reconstruir de manera participativa las experiencias, vivencias, conocimientos y lecciones aprendidas de los actores involucrados en las acciones de gestión de comunitaria del agua.</p>		
Categoría / Pregunta		
Situación inicial		
<p>1) ¿Qué actividades realizaba antes de iniciar este proyecto?</p> <p>2) ¿Participabas en alguna organización social/comunitaria previamente?</p> <p>3) ¿Antes de este proyecto, que otras organizaciones e instituciones (ONG, alcaldías, MINED, MINSA) habían o trabajaban con la temática?, ¿Qué hacían?, ¿Se coordinaban entre ellas?</p>		
Proceso de intervención		
<p>4) ¿Cuáles fueron los momentos claves en el proceso del proyecto/talleres? (En orden cronológico y por importancia)</p> <p>5) Describa cómo era un día de capacitación, trabajo comunitario en la comunidad?</p> <p>6) ¿En qué tipo de actividades participó y de qué manera participaban como mujeres?</p> <p>7) ¿Los hombres diferenciaban los trabajos para mujeres y hombres? ¿Porque?</p> <p>8) ¿Qué tipo de motivaciones fueron las más comunes en las mujeres que formaban parte de los grupos en los talleres?, ¿Por qué?</p> <p>9) ¿En qué medida la participación de las mujeres en el proyecto, incidió en el resto de la población?</p>		
Situación actual y futura		
<p>10) ¿En qué sentido consideran han cambiado en lo personal, familiar y comunitario? ¿Ahora que tiene sistema de agua, el tiempo que utilizaba en la búsqueda de esta, ahora en que utiliza el tiempo</p> <p>11) ¿Cuál consideras que es tu rol en los CAPS? (cargos, funciones, responsabilidades)</p> <p>12) ¿Tu rol en el CAPS es reconocido por el resto de integrantes del CAPS, por la Asamblea, en la comunidad y en la familia?</p> <p>13) ¿Los trabajos remunerados económicamente son asignados a las mujeres u hombres? ¿Qué opinas de eso?</p> <p>14) ¿De qué manera ha cambiado su relación con otros miembros de los CAPS y otras organizaciones?</p> <p>15) Los procesos de formación con hombres en la Reflexión de sus masculinidades ha evidenciado algún cambio dentro del CAPS? Por qué?</p> <p>16) ¿De qué manera afecta o beneficia a las mujeres el tipo de tecnología instalada?</p> <p>17) El precio que se paga por el servicio de agua, de qué manera fue consensuada?,</p>		
Lecciones aprendidas		
<p>18) Si pudiera volver a comenzar de nuevo con este proyecto, ¿qué cosas haría de una manera diferente? ¿por qué?</p> <p>19) ¿Qué factores influyeron positivamente? ¿Y negativamente? ¿Se superaron? ¿De qué manera?</p>		

² Actores claves: Lideresas de los CAPS, integrantes o usuarias de los sistemas.